



Ciencias Sociales
Universidad de la República
URUGUAY



**Trabajo
Social**

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**

**Monografía final de grado
Plan 1992**

“Voluntariado y participación juvenil en el marco de la educación formal en nuestro país: aportes para la elaboración de una propuesta”.

Autora: Valeria Cecilia Inverso Valenci

Tutor: Prof. Lic. Asist. Paribanú Freitas

Noviembre, 2019
Montevideo, Uruguay

“La alienación puede modificar así los resultados de la acción, pero no su realidad profunda”. (Sartre, 1970, p.77)

Índice de contenidos

| | |
|---|----|
| RESUMEN..... | 1 |
| INTRODUCCIÓN..... | 2 |
| MÉTODO DE REVISIÓN Y HALLAZGO..... | 4 |
| DIMENSIÓN ANALÍTICA I: PARTICIPACIÓN JUVENIL, DERECHOS Y CIUDADANÍA..... | 6 |
| I.I.- Adolescencia vs juventud..... | 6 |
| I.II.- Adolescencia, juventud, educación y participación..... | 10 |
| I.III.- Educación, juventudes, república y democracia..... | 15 |
| I.IV.- Participación juvenil (en el campo educativo): entre los recursos jurídicos y la realidad efectiva..... | 18 |
| DIMENSIÓN ANALÍTICA II: PROCESOS PARTICIPATIVOS, JUVENTUDES Y DESARROLLOS IDENTITARIOS..... | 21 |
| II.I.- Doctrinas conceptuales: la relación entre lo jurídico y lo psicosocial..... | 23 |
| II. II.- Metamorfosis de las juventudes..... | 25 |
| II. III.- Adolescencias, juventudes y dimensiones psicosociales de la participación: resultados emergentes del análisis de las experiencias documentadas..... | 27 |
| II. IV- Instituciones educativas y subjetividades en crisis..... | 34 |
| DIMENSIÓN ANALÍTICA III: ANÁLISIS DE EXPERIENCIAS RELEVANTES..... | 36 |
| III. II.- Razones, motivaciones y retribuciones del voluntariado en el ámbito educativo..... | 42 |
| DIMENSIÓN ANALÍTICA IV.- APORTES DE LAS EXPERIENCIAS RELEVADAS PARA EL TRABAJO SOCIAL CONTEMPORÁNEO..... | 45 |
| IV. I.- Resultados de revisión..... | 46 |
| IV. II.- Dialéctica de continuidad y discontinuidad..... | 53 |
| A MODO DE REFLEXIONES FINALES..... | 58 |
| GLOSAS MARGINALES AL DOCUMENTO..... | 62 |
| OBSERVACIONES SOBRE LA ESTRATEGIA GENERAL Y LA DINÁMICA DE LA INTERPRETACIÓN..... | 62 |
| REFERENCIAS | |

RESUMEN

El presente documento describe diferentes factores que favorecen al vínculo entre propuestas educativas y procesos de participación activa de los jóvenes en educación media. A través del análisis de diversas experiencias sobre participación juvenil, medida por el trabajo en voluntariado, impulsado desde centros educativos. Se revela una resignificación de los espacios de participación, donde se manifiestan diversas tensiones que hacen a las políticas sociales que abordan todas las instituciones educativas, a partir de problematizar si éstas buscan promover el derecho a la educación -entendiendo a los jóvenes como sujetos de derechos- promoviendo espacios de bien común, experiencias óptimas, construcción de ciudadanía, participación activa y particularmente espacios de formación de voluntariado. Esta reflexión es en base al análisis comparativo de las diversas experiencias iberoamericanas, donde permite cuestionar los principales organismos rectores de la materia, en particular los nacionales, sus políticas y las instituciones que abordan el tema. En última instancia se desprende la reflexión sobre las relaciones entre el problema de investigación propuesto y las prácticas profesionales de producción de conocimientos del Trabajo Social nacional y regional en la materia.

Descriptor: Educación, Juventud, Voluntariado.

ABSTRACT

This document describes different factors that favor the link between educational proposals and active participation of young people in secondary education. Through the analysis of various experiences on youth participation, measured by volunteer work, driven from educational centers. A resignification of the spaces of participation is revealed, where different tensions are manifested that make the social policies that address all educational institutions, starting from problematizing if they seek to promote the right to education - understanding young people as subjects of rights - promoting spaces of common good, optimal experiences, citizenship construction, active participation and particularly volunteer training spaces. This reflection is based on the comparative analysis of the various Ibero-American experiences, where it makes it possible to question the main governing bodies of the subject, particularly the national ones, their policies and the institutions that address the issue. Ultimately, the reflection on the relationship between the proposed research problem and the professional practices of knowledge production of national and regional Social Work in the field is evident.

Keywords: Education, Youth, Volunteering.

INTRODUCCIÓN

El trabajo expuesto a continuación titulado: “Voluntariado y participación juvenil en el marco de la educación formal en nuestro país: aportes para la elaboración de una propuesta”, corresponde a la monografía exigida curricularmente para dar finalizada la Licenciatura de Trabajo Social, plan 1992, la cual se inscribe en la Facultad de Ciencias Sociales (FCS), Universidad de la República (UdelaR).

El motivo principal que activa esta investigación radica en una fuerte inquietud y cuestionamiento personal, el cual no pretende ser una matriz autobiográfica. Así como también, se intenta poder presentar, desarrollar y analizar un área de interés para la intervención del Trabajo Social.

En lo que se refiere a la elección del tema a investigar, se destaca el estar en contacto con la población analizada, al formar parte de un equipo de trabajo de una propuesta de educación formal en el Centro Educativo Líbano, colegio y liceo, situado en Av. Molinos de Raffo 900, Sayago, Montevideo. La labor que realicé en este centro, ha generado en mí un interés particular por la sensibilización, problematización y preocupación por los escasos espacios de participación brindados a los jóvenes por parte de la institución educativa y a los cuales los estudiantes deben acoplarse.

Es a través de un vínculo constante con los estudiantes y las intervenciones tanto grupales, como individuales con ellos, sus familias y en los vínculos intergeneracionales que rodean su vida cotidiana, lo que me permite generar una razón para conocer e indagar cómo generar nuevos espacios apropiados para la participación de los estudiantes en este centro educativo o cualquier otro. Esto es cuestionado desde la dimensión socio-educativa que posee la profesión del Trabajo Social, en el entendido de que es un insumo en donde se estudia el aprendizaje en los procesos grupales, destacándose o generándose potencialidades y capacidades en los sujetos. Asimismo, este interés se vincula con la dimensión ético-política, donde se da la discusión teórica del Trabajo Social, englobando uno de los principios y fines fundamentales: la participación.

A partir de lo expresado anteriormente y teniendo en cuenta que el estudio del voluntariado juvenil en el Uruguay deja en entredicho, qué papel juegan los jóvenes en las

instituciones educativas, se desprende la necesidad de ilustrarse con experiencias de la región. Cuando se aborda la interrelación de participación y voluntariado juvenil, se asocia principalmente con cuestiones y temáticas que le son estrictamente propias, y no como actores o sujetos de derechos en sí mismos, sino como sujetos de cambio.

Se pretende destacar, que el relevamiento bibliográfico seleccionado hace pertinente ampliar los horizontes en los que se basan los ejes de la investigación, ejes que problematizan los discursos construidos a nivel iberoamericano sobre las diferentes temáticas vinculadas a la situación coyuntural de cada país. Estos pueden transformarse en un insumo que sirve para comprender la gestación y el desarrollo de una nueva generación, la cual pueda formar parte, y sentirse parte, de un nuevo paradigma o ideología dentro de las instituciones educativas, en especial de carácter formal, en referencia a los espacios de formación de voluntariado de las juventudes uruguayas.

En base a los antecedentes y marcos nacionales, el proyecto a realizar pretende indagar sobre el derecho a la participación de los jóvenes en la educación media. También aspira a realizar aportes en la implementación efectiva del marco jurídico, en la práctica educativa del Uruguay.

Al mismo tiempo, en el proyecto se intentará comprender cómo se articulan las diversas doctrinas conceptuales; desde dónde miran las diversas instituciones; reflexionar sobre los elementos que nacen en la vida cotidiana, particularmente la de los centros educativos, así como, si estas generan subjetividades y permiten así ampliar el campo de los posibles de las juventudes uruguayas. Si bien, estos cambios pueden responder a modificaciones sustanciales en un contexto socio-económico y político en el que vivimos, dentro del cual se constituyen nuevas subjetividades y nuevos movimientos de interés de las juventudes, es necesario, o se ve necesario, cuestionar y reflexionar acerca de ¿desde dónde nos paramos para generar espacios de participación juvenil?.

Respecto del método expositivo de este trabajo, luego de describir la estrategia metodológica de revisión sistemática y sus principales hallazgos, el documento se divide en el análisis de cuatro dimensiones temáticas. Dimensiones que se recortan de ejes relevantes de las discusiones incluidas en la bibliografía analizada y que — a mi criterio —revisten mi importancia a la luz de promover un debate histórico y disciplinario

sobre el problema de la participación y el voluntariado juvenil y su posible articulación con procesos educativos formales.

Finalmente, se encontrará un capítulo de reflexiones finales, emergentes de la consideración analítica de los tópicos trabajados.

MÉTODO DE REVISIÓN Y HALLAZGO

En esta tesina, se desarrolla un diseño de investigación cualitativa / teórico, de alcance exploratorio, basado en la revisión sistemática y el análisis documental.

La exploración semántica sobre la temática, contó en la revisión de diferentes bases de datos tales como: en primer lugar, biblioteca electrónica de revistas científicas uruguayas: Conocimiento Libre Repositorio Institucional de la Universidad de la República (Colibrí). En segundo lugar, abriendo los horizontes se utilizó la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe (Redalyc) y Scientific Electronic Library Online (Scielo). Por último, se exploró en la red de Google académico. Para dicha revisión bibliográfica se trabajó con los sistemas de búsqueda avanzados de los portales antes mencionados, entrecruzando términos provenientes de los tres conjuntos semánticos: Educación/ Participación / Juventud, para ello se utilizó los operadores booleanos (AND, OR, AND NOT).

Dado el problema de estudio y sus límites, la contextualización que definió los criterios de selección del material documental, dan cuenta de que se particularizan en países de la región Latinoamericana (Argentina, Chile, México y Uruguay), y haciendo una excepción de un documento escrito en España. Se trabajó con un total de 15 fuentes documentales.

A modo de clarificar los parámetros para la sistematización de información, se destaca que los documentos científicos con los cuales se realizó el estudio, son en su amplia mayoría investigaciones cualitativas, conformadas desde 2011 al 2017 consecutivamente, denotando una contemporaneidad y actualidad latente de la realidad de la temática en cuestión.

El proceso de tamizaje de la sistematización bibliográfica, permite identificar documentos recabados de: Libros, Monografías de Grado (Facultad de Psicología - UdelaR, Facultad de Ciencias Sociales – DTS y DS - Udelar), Artículo de Revista (Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva Chile, Revista de Ciencias Sociales DTS-FCS, Revista Electrónica de Investigación Educativa México, Cuadernos de Investigación Educativa – Universidad ORT, Uruguay. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud Uruguay; Revista Son de Paz (investigación científica en educación)).

Asimismo, se destaca que respecto de la temática indagada se observa la participación de diferentes disciplinas, tales como la Psicología, la Sociología, la Pedagogía y – obviamente – el Trabajo Social.

A partir del proceso de tamizaje de la información colectada, determiné trabajar en base a 6 documentos que abordan el fenómeno de la participación en educación formal y 8 de participación en educación no formal; corpus que comparte como base el tener como unidad de análisis el referir a experiencias con niños y jóvenes.

Así es como, a partir de la información clasificada se da cuenta que si bien hay un vasto material sobre las principales categorías que abarca esta tesis no se pudo relevar ningún artículo que conjugue y particularicen a estas categorías: Educación Formal / Voluntariado / Juventud .

Del análisis general se desprende una variedad interesante de posturas epistemológicas, metodológicas y teóricas a la hora de investigar el objeto de estudio. Posturas que conformarán el corpus de presentación de cuatro dimensiones a partir de las cuales se estructura el documento. A saber:

- Dimensión I: Participación juvenil, derechos y ciudadanía.
- Dimensión II: Procesos participativos, juventudes y desarrollos identitarios.
- Dimensión II: Análisis de experiencias relevantes.
- Dimensión IV: Aportes de las experiencias para el desarrollo contemporáneo del Trabajo Social.

Todas ellas emergentes del proceso de revisión

DIMENSIÓN ANALÍTICA I: PARTICIPACIÓN JUVENIL, DERECHOS Y CIUDADANÍA.

Dentro de la bibliografía consultada para este trabajo, se utilizan ampliamente los conceptos de adolescencia y juventud, y se muestra la importancia de promover, mantener y mejorar la participación de los adolescentes y de los jóvenes. De todas formas ambas categorías analíticas “adolescencia” y “juventud” se ven restringidas, en la mayoría de estas investigaciones aparecen como una taxonomía cronológica, siendo frecuentemente utilizadas de manera intercambiable.

En algunos casos, se establecen diferencias cronológicas para delimitar la adolescencia de la juventud, en las que con frecuencia la primera queda subsumida como una parte del rango de edad que define la segunda.

Es menester entonces precisar las delimitaciones que establecen ambas categorías para poder marcar las distinciones conceptuales y abordajes que permitirán el análisis de las investigaciones recabadas, como forma de evitar un uso intercambiable de las nociones de adolescencia y juventud evidenciando así, la falta de una distinción teórica de ambas categorías.

I.I.- Adolescencia vs juventud.

Es posible conceptualizar ambas categorías recogiendo la definición que plantea la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.), la cual delimita “(...) *la adolescencia entre los 10 y los 19 años de edad*”. (...) Asimismo esta entiende a “(...) *el período entre los 10 y 14 años como la adolescencia inicial, y el de los 15 a los 19 años como la adolescencia propiamente dicha, o segunda fase (...)*”. (O.M.S. apud Portillo, 1993, p.76).

A su vez, Rodríguez (2016)¹, en su investigación define a su objeto de estudio a partir de la definición anterior de la O.M.S, y acota que el concepto de adolescencia “(...) *ha variado con el tiempo, es producto y construcción socio-cultural, que a partir de la modernidad se la ha vinculado con aspectos socialmente valorados como negativos: sexualidad compulsiva, homosexualidad, masturbación, violencia; razones suficientes*

¹ Investigación nacional, del área de la Psicología.

éstas para justificar acciones de contralor, represión y disciplinamiento.” (Rodríguez, 2016, p. 13).

En concordancia con dicho autor, Pasio (2015)², determina que la categoría adolescencia, “(...) *no ha existido desde siempre, por ende se asume como una construcción. Construcción que, surge de acuerdo a determinadas demandas sociales situadas en épocas pasadas. Desde ese entonces, se ha considerado y hasta hoy día perdura en algunos espacios, como una mera etapa de transición entre la niñez y la adultez. Carente de características propias, oficiando de preparatoria para la consiguiente maduración y adquisición de capacidades reales que solamente se compran con una edad avanzada*”. (Pasio, 2015, p.8). Esta concepción se ha venido complejizando, por lo que, Pasio (2015) recurre a Amorin (2008), quien plantea, “*Debemos concebir la adolescencia como una categoría evolutiva con derecho propio, atravesada por dinamismos psicosociales extremadamente específicos y no meramente como un tiempo de pasaje entre los dos grandes momentos de la infancia y la adultez.*” (Amorin apud Pasio, 2015, p. 8).

Por otra parte, la categoría de “adolescencia” ha tenido un importante desarrollo en el ámbito de la psicología evolutiva, siendo no casual, que ambas investigaciones, Rodríguez (2016) y Pasio (2015), retomen a Amorin, D (2008/2012) en su libro, “*Pubertad y Adolescencia*”.

Es así que, se puede entender en términos generales a la adolescencia como el periodo de transición de la niñez a la vida adulta, en el cual el niño adquiere la madurez sexual pero sin asumir aún los roles, responsabilidades y derechos propios de los adultos. Destacándose aquí, la consideración de la adolescencia como un periodo del ciclo vital, lo cual remite necesariamente a un criterio de demarcación cronológica; y a una concepción del desarrollo de tipo progresivo que tiene la adultez como momento cumbre del proceso evolutivo del sujeto.

La categoría de juventud, por su parte, ha tenido sus principales desarrollos en el ámbito de la sociología, la antropología cultural y social, la historia, la educación, los estudios culturales, entre otros (Davila, 2004). Es de destacar las investigaciones de

² Investigación nacional, del área de la Psicología.

Fernández (2014)³, Georgalis (2013)⁴, Linn (2014)⁵ y Viscardi (2017)⁶, quienes complejizan esta categoría.

A su vez, Fernández (2014) en su investigación indica que *“(...) es preciso señalar el reconocimiento de esta noción como un significado que no se restringe a la edad, pues en tanto categoría histórica y construcción cultural está sometida a permanentes recomposiciones derivadas de las tensiones y dinámicas de cada sociedad. Para efectos del encuadre conceptual, con el vocablo juventud se hace alusión a las muy diversas formas en que cada cultura se plantea los procesos de pasaje de la infancia a la adultez”* (Fernández, 2014, p. 31). Dicha autora enmarca su definición citando a Anzaldúa (2006): *“Entendemos por juventud, una categoría histórica, una construcción cultural que alude a la forma en que cada sociedad organiza la transición de los sujetos, de la infancia a la edad adulta.”* (Anzaldúa apud Fernández, 2014, p. 31).

Por otro lado, en la investigación de Georgalis (2013) la definición de juventud se sustenta en Margulis y Urresti (1996) quienes asumen que *“existen características propias de cada sector social así como también aspectos que son propios de todos los jóvenes. Refieren a la “moratoria vital” en tanto más allá del nivel socioeconómico que tengan, es común en todos ellos el sentirse lejanos de la muerte y tener vitalidad. Por lo tanto proponen tener en cuenta ambos aspectos para considerar a una persona como “joven”, el cronológico (la edad en tanto moratoria vital) y el sociocultural (por el sector social del sujeto)”*. (Georgalis, 2013, p. 11)

Según Margulis y Urresti, (2013) *“Ser joven, por lo tanto, no depende sólo de la edad como característica biológica como condición del cuerpo. Tampoco depende solamente del sector social a la que se pertenece, con la consiguiente posibilidad de acceder de manera diferencial a una moratoria, a una condición de privilegio. Hay que considerar también el hecho generacional: la circunstancia cultural que emana de ser socializado con códigos diferentes, de incorporar nuevos modos de percibir y de apreciar, de ser competente en nuevos hábitos y destrezas, elementos que distancian a los recién*

3 Investigación mexicana, del área de Unidad Pedagógica.

4 Investigación nacional, del área de Trabajo Social.

5 Investigación nacional, del área de la Sociología.

6 Investigación nacional, del área de la Sociología.

llegados del mundo de las generaciones más antiguas". (Margulis y Urresti, apud Georgalis, 2013, p. 11).

Asimismo, lo que plantean los autores anteriores, Viscardi (2017)⁷ lo define en su investigación, mencionando que: *"La Sociología de la Juventud ha ido rompiendo la idea de que esta constituye una categoría social universal y adscripta a criterios fisiológicos o demográficos, señalando asimismo que existen distintos jóvenes, diferenciados por su desigual inserción en el tejido social (clase, familia, educación, vivienda, trabajo). Estas diferencias en las trayectorias se explican a su vez por procesos sociales —muchas veces de exclusión— que operan en cada sociedad y que, en general, conducen a señalar a los jóvenes como un grupo socialmente más vulnerable y desprotegido. De hecho, es como fruto de procesos socialmente contruidos que, en algunos países, se es joven por más tiempo y que, en cada sociedad o sector social, algunos grupos que son considerados jóvenes no lo son en otros"*. (Viscardi, 2017, p. 133).

Es relevante desde el Trabajo Social deconstruir la juventud como categoría homogénea y universal en carácter descriptiva, analizando la diversidad de prácticas, y comportamientos. Abordar a la juventud de esta manera (como categoría descriptiva) significa operar como un recorte de la realidad, lo cual configura un objeto sobre el cual se puede intervenir y describirlo como tal.

Por ello es necesario deconstruirla como categoría analítica, lo que permite reconocerla como una condición social emergente, de universos y prácticas socialmente contruidos y compartidos. Es por ello que se concuerda con varios autores (como: Barslavsky apud Viscardi, 2017; Margulis y Urresti apud Georgalis, 2013) de que no es posible hablar de juventud como un concepto singular, en cambio, sino como una multiplicidad de juventudes.

Es por esto que a partir de ahora se tomará el concepto de juventud como una heterogeneidad de identidades juveniles. Esta forma de entender la juventud no se limita a la consideración de los cambios físicos, psicológicos y emocionales de los sujetos en transición entre la infancia y la adultez, sino que se refiere fundamentalmente a una

⁷ Investigación nacional, del área de la Sociología.

condición social, a partir de la cual se configura la identidad social en el marco de las relaciones de poder existentes dentro de la organización generacional de la sociedad.

En esta línea, es propicio cuestionarse, al igual que varios de los autores; **¿Cómo construimos la categoría juventud?, ¿cómo son definidos socialmente los jóvenes?...**

I.II.- Adolescencia, juventud, educación y participación.

La selección de este tópico se centra principalmente en que se considera necesario abordar una cuestión trascendental de delimitación del objeto de intervención. Según Umberto Eco (1992): *“definir al objeto significa entonces definir las condiciones bajo las cuales podemos hablar con base a unas reglas que nosotros mismos estableceremos o que otros han establecido antes que nosotros”*. (Eco, 1992, p. 78).

Es pertinente aclarar que “delimitar” y “definir” son concepciones diferentes del sujeto, debido a que están sostenidas en marcos teóricos opuestos. La postura que se tomará en este documento está basada en una delimitación del objeto que toma a éste como sujeto de derecho, comprendido en el marco del mundo de la pseudocomprensión (saber cotidiano sin mediar el intelecto), para poder, en un devenir, despojarse de una razón analítica, de corte positivista, que plantea el pensar que uno es ajeno al problema. Y así, poder delimitar al objeto con una razón dialéctica, que permite pasar de la apariencia a la esencia, en un proceso de aprendizaje compartido con el sujeto, lo cual posibilita el no planificar, y pensar en una realidad en constante movimiento.

Por ello, se tomaron en cuenta cuatro textos que corresponden a dos disciplinas: la psicología y la pedagogía. Los mismos presentan las siguientes metodologías:

- Ensayo basado en la observación y la experiencia educativa (Ricardo, 2015)⁸;
- Investigación basado en historias de vida de corte narrativo y grupos de discusión (Fernández, 2014)⁹;
- Investigación cualitativa de alcance exploratorio, estudios de documentos, observaciones y focus group (Pasio, 2015)¹⁰;

8 Investigación nacional, del área de Unidad Pedagógica.

9 Investigación mexicana, del área de Unidad Pedagógica.

10 Investigación nacional, del área de la Psicología.

- Metodología de Aprendizaje Servicio (APS) investigación cualitativa como herramienta de estimulación (Pérez y Ochoa, 2017)¹¹.

Comenzamos con el análisis del texto de Ricardo, (2015) denominado “*La participación del educador en el cambio educativo*” el cual parte reconociendo la necesidad de un cambio educativo, problematizando dicho concepto. Reconoce, además, al educador como sujeto fundamental en dicho cambio.

El cambio proviene de una política educativa que parte de una política pública definida como “*acciones que un gobierno emprende para dar solución a sus problemas*” (Ricardo, 2015, p.2). El Estado es responsable de ofrecer una educación de calidad y para ello se crean políticas con el objetivo de mejorarlas. En las políticas educativas se reconocen: el problema que se busca afrontar, el marco teórico, los destinatarios, los efectos, los objetivos, las acciones que incluye, los actores y el diseño. El problema se genera porque, muchas veces, el cambio es impuesto y no surge de la reflexión con los docentes.

El texto habla de una “*teoría del cambio*” vista como un “*ejercicio de visualización creativa y consciente ... [de] realidades futuras... probables y deseables*”. (Ricardo, 2015, p.2). Se identifican tres tipos de cambio: emergentes (suceden cotidianamente), transformativos (suceden luego de crisis), cambios proyectables (son formulados a partir de problemas sociales).

Aparecen, en esta teoría, tres niveles: el operativo (cambian los eventos); el epistemológico (cambian los patrones); el ontológico (cambian las estructuras). Para el autor lo ideal es un cambio epistemológico que provoque modificaciones en los otros niveles.

Por otra parte, se considera que el cambio siempre fracasará si no se tienen en cuenta las opiniones de los docentes y si no se crean cambios profundos, ni se tienen en cuenta la utilización de nuevos enfoques didácticos, nuevos materiales y la alteración de las creencias. (Este último aspecto es dejado de lado muchas veces, y ello constituye un grave error).

Culmina indicando que, muchas veces, los cambios son rechazados por los docentes, por los estudiantes y por la sociedad que los exigía y que termina defendiendo el

¹¹ Investigación mexicana, del área de Unidad Pedagógica.

sistema anterior. Es difícil salir de la zona de confort para aceptar y promover los cambios considerados necesarios.

Por otro lado, analizamos el texto de Fernández (2014) denominado “*Formación ciudadana: jóvenes y acción social*”, en el cual se centra en un grupo de jóvenes que forman parte de organizaciones destinadas a desarrollar proyectos de intervención educativa comunitaria en busca de la reconstrucción de contextos habituales de confianza y sentido. La investigación se lleva adelante en México donde se detecta una carencia en la construcción de identidades que hagan posible el ejercicio crítico y participativo de la ciudadanía.

En esta sociedad existen proyectos de educación no formal que han llevado adelante procesos de alfabetización inspirados en las ideas de Freire. Los jóvenes son fundadores de la organización “Acciones para el desarrollo comunitario. A.C.”, y realizan intervenciones educativas dirigidas a personas en situaciones de exclusión.

Se destacan una serie de conceptos importantes en la investigación: *Ciudadanía* ligada al *republicanismo* y que muestra una noción de *bien común* ligada a la voluntad común de construir una comunidad política. La ciudadanía es vista como práctica que requiere un proceso formativo que desarrolle espacios para la participación.

Para la elaboración se trabajó con una narración biográfica teniendo en cuenta que la autonarración permite una autocomprensión necesaria para determinar lo que somos por lo que hemos llegado a ser.

El objetivo de la investigación de Fernández, es que, luego de la intervención, las comunidades puedan continuar trabajando de forma autónoma y para ello buscan fomentar el aprendizaje y el crecimiento personal garantizando el respeto de los derechos humanos, al medio ambiente y a la cultura de las comunidades. El proyecto busca que los jóvenes actúen de forma autónoma eligiendo las temáticas a trabajar tomando en cuenta sus intereses y las características de la comunidad.

Dentro de su metodología utiliza entrevistas dirigidas a cinco jóvenes que son hijos de padres separados, en su mayoría, y crecieron contenidos y escuchados frente a inquietudes con respecto a su educación y futuro. Los padres se encuentran involucrados en el ámbito social y ellos no persiguen fines materiales sino que esperan ser sujetos de cambio.

Fernández señalan dos experiencias formativas decisivas: la formación en escuelas alternativas y la participación en las campañas de alfabetización en zonas rurales. El pasaje por dichas escuelas les permitió participar de actividades especiales como el sistema cooperativo, los diarios, el libro de vida, la imprenta. Tenían el espacio para cuestionar figuras de autoridad, aprendían a escuchar, recibir críticas y trabajar en equipo. La segunda experiencia recibe un tiempo de preparación (6 meses), donde se encuentran con material teórico y preparan las actividades de trabajo. Además del proceso de alfabetización son responsables del mantenimiento, alimentación y seguridad de la comunidad. Se organizan bibliotecas y espacios de lectura. En una segunda etapa llevan adelante el proyecto solos y en una etapa posterior se requiere autoevaluación. La experiencia cambia la visión del mundo de los involucrados. Plantean un rechazo de la política estatal relacionada con la disconformidad con el país y la necesidad de justicia por sobre todas las cosas. Están de acuerdo con una política que surge fuera del Estado y le otorga a éste nuevas posibilidades.

En palabras de dicha autora quien en su investigación pudo reconocer, *“a niños y a adolescentes como sujetos de derecho que pueden opinar respecto a los asuntos que les competen. Durante su infancia y adolescencia, estos jóvenes fueron objeto de cuidado y escucha y con ello pudieron ser depositarios de un horizonte ético en virtud de algunos dispositivos de formación”*. (Fernández, 2014, p. 6). Los sujetos asumimos nuestra ciudadanía, más allá de un status jurídico, sino como un proceso de práctica que se construye a través de procesos formativos que dependen de los espacios y las condiciones de las estructuras culturales necesarias para nuestra participación.

En concordancia a ello es que la autora retoma a Ruiz (2005) quien plantea que *“esta conexión representa una dimensión de lo político educativo que no puede soslayarse ya que potencia las formas, los contenidos, las estrategias generadas en un espacio particular y el desplazamiento de significado hacia otros espacios”* (Ruiz apud Fernández, 2014, p.10). Es decir, a partir de los espacios de sensibilización y de aprendizaje de diagnósticos situacionales dentro de los espacios de educación formal como no formal, constituyen conexiones entre un espacio y otro que se hacen independientes para cada sujeto. Esto se denota de la investigación de Fernández donde se destaca que, *“este aprendizaje situacional redundó en nuevas comprensiones del mundo y de ellos y ellas*

mismos que posibilitó su construcción de sujetos activos frente a una realidad que conscientemente busca transformar” (Ruiz apud Fernández, 2014, p.10).

A su vez Pasio (2015) en su trabajo denominado *“La participación de los adolescentes en educación media: derecho y herramienta”* realiza una investigación sobre el derecho de los jóvenes a la participación en educación media. Se busca una herramienta que promueva una educación de calidad y permita modificar las relaciones de poder que están presentes en la vinculación entre adolescentes y adultos. Se busca considerar a los adolescentes como sujetos de derecho y no como sujetos de protección, identificándose como agentes fundamentales de una cultura democrática.

Tomando en cuenta las instituciones¹² educativas se percibe una división en la que se encuentran, de un lado, los profesores (sujetos activos) y, del otro, los estudiantes (sujetos pasivos- recipientes). Se los considera incompletos y no se los reconoce como sujetos de derecho. Esta concepción permite considerar la participación activa en las instituciones, entendiendo como tal, la intervención como parte de un todo, integrado a su funcionamiento y a sus actividades.

Promover la participación de los jóvenes implica crear nuevas formas de vincularse donde se abandone el adulto-centrismo y se considere al joven como sujeto de derecho. *“(…) es necesario que el adulto educador se resitúe como sujeto disponible en lo afectivo, así como en su compromiso de potenciar al estudiante, hecho que necesariamente implica el reconocer a los sujetos desde lo que son capaces y desde la posibilidad de involucramiento con el aprendizaje”.* (-INEED- apud Pasio, 2015, p. 13).

Por último en el trabajo de Pérez y Ochoa (2017) denominado *“La participación de los estudiantes en una escuela secundaria: retos y posibilidades para la formación ciudadana”* los autores entienden que, la educación es un espacio privilegiado para la enseñanza de la ciudadanía y la democracia. De otra forma no se pueden adquirir las habilidades y competencias necesarias para vivir en democracia. Esta última es vista como

12 Con respecto a las instituciones se las define tomando en cuenta a dos autores: Para Fernández (1994) una institución es *“ un objeto cultural que expresa cierta cuota de poder social”* y permite *“la posibilidad de lo grupal o de lo colectivo para regular el comportamiento individual”*. (Fernández apud Pasio, 2015, p. 9). Y en palabras de Althusser (1989): *“Designamos como Aparato Ideológico del Estado cierto número de realidades que se presentan al observador inmediato bajo la forma de instituciones distintas y especializadas”*. (Althusser apud Pasio, 2015, p. 9).

una forma de vida en que las personas actúan activamente de los asuntos públicos de su comunidad.

Este proyecto se realizó con alumnos de educación técnica pública de Querétaro, México, pertenecientes a un tercer año. Se les aplicó un cuestionario de 36 preguntas dividido en:

- Concepto: expresión, consulta, información, autónoma de decisiones, respeto de decisiones.
- Ámbito: aula, institución, ámbito comunitario.
- Condiciones: reconocimiento del derecho a participar, disposición de capacidades, espacios de participación.
- Tipos de participación: simple, consultiva, proyectiva, metaparticipación.

El reconocimiento de que se tiene la posibilidad de decidir es uno de los componentes fundamentales del derecho a la participación.

Como conclusión podemos establecer que para lograr una participación genuina es necesario que la escuela se dirija democráticamente garantizando la participación activa de todos. Esto exige un cambio de mirada de los docentes acerca de la infancia y la adolescencia.

I.III.- Educación, juventudes, república y democracia.

Cabe preguntarnos qué papel juegan las instituciones educativas en virtud de sus formas de trabajo y objetivos que propicien la generación y formación de espacios de acción social de los jóvenes como prácticas de una ciudadanía deliberada y participativa. Sin ánimo de hacer una historicidad de todos los sistemas educativos, se acotará a los documentos recabados.

Fernández (2014) en su investigación afirma que los espacios propicios de los sistemas educativos formales y no formales son aquellos que presentan una pedagogía

crítica y sostienen un marco inclusivo, así como en tolerancia, libertad y responsabilidad generando un clima para el desarrollo de una autonomía sin violencia, procreando la reflexión y el conocimiento en la acumulación de información. Estas condiciones, la autora las presenta como uno de los grandes desafíos que particularmente los centros de enseñanza formales, como las escuelas, enfrentan para ser formadores de sujetos de derechos en una ciudadanía activa.

El marco conceptual presentado por Fernández en su investigación es retomado por Pérez y Ochoa (2017) cuando plantean que la educación en el Siglo XXI, en particular la escuela, es un espacio privilegiado para la enseñanza de la ciudadanía y la democracia. Dichos autores toman a Guevara (1998) quien afirma que la educación, la democracia y la formación en ciudadanía deben ser uno de los principios básicos e interrelacionados debido a que las personas difícilmente podríamos adquirir las habilidades y competencias necesarias para vivir en democracia. Es aquí donde se configuran una trilogía de conceptos: democracia, ciudadanía activa y participación.

Por otra parte, siguiendo a Dewey (1995) dentro del trabajo de Pérez y Ochoa, en su investigación entiende a *"la democracia como una forma de vida en que las personas participan activamente de los asuntos públicos de su comunidad"*. (Dewey apud Pérez y Ochoa, 2017, p. 24). La participación por su parte es entendida como el poder que tienen los individuos para involucrarse de manera real y genuina en las situaciones sociales que son de su incumbencia.

Estos autores destacan como un fin personal, que las instituciones educativas formen a los jóvenes para la participación en todos los ámbitos donde tengan presencia, empoderándolos y permitiéndoles ser capaces de responsabilizarse por las acciones que realizan. Asimismo, destacan como una de las falencias del sistema educativo, particularmente las escuelas, el proceso ambiguo y contradictorio que se da en dichas escuelas, donde educar en la democracia y en la participación no coincide con las formas que se estructuran las instituciones educativas. Estas, por sí misma son construcciones jurídica debido a que los miembros de la comunidad escolar participan en una forma determinada, cargada de imposiciones, sus prácticas son heterónomas, es de carácter obligatorio y de carácter forzoso, se compone en jerarquías y roles, elementos donde la

participación en una institución educativa formal resulta totalmente limitada, jerarquizada y estandarizada.

Para lograr una participación genuina en el ámbito escolar se necesitan reformar las prácticas docentes y políticas de gestión, modificando la estructura, la organización, y el papel tradicionalista que se han llevado a cabo dentro del propio proceso educativo. En los documentos analizados se plantea una de la metodología del aprendizaje-servicio, como una herramienta que estimula la participación, (esta se presentará en profundidad en próximos apartados). Sí es de destacar que esta herramienta promueve el protagonismo infantil donde permite ubicarlos como promotor de un proceso educativo reivindicando sus derechos humanos a la participación.

En esta política de pensamiento de Pérez y Ochoa (2017) y Ricardo (2015) plantean la necesidad de un cambio, “(...) *un ejercicio de visualización creativa y consciente ... [de] realidades futuras ... probables y deseables*”, “*un enfoque de pensamiento – acción que nos ayuda a identificar hitos y condiciones que han de darse en la senda del cambio que deseamos provocar*” y un “*mapa semiestructurado de cambio*”. (Retolaza apud Ricardo, 2015, p. 2). A su vez se plantea la necesidad de un cambio que modifique las estructuras establecidas; para que este sea posible es necesario una proyección a futuro donde aparezca la realidad deseada. Para conseguir este cambio es necesaria la intervención de todos los agentes involucrados. En el ensayo se analiza todos los elementos que intervienen en ese cambio y la postura que toman frente a la situación, es decir, se plantea la idea del cambio, pero también analizar todos los elementos que tiene en contra la realización del cambio para mejorar la situación educativa.

De acuerdo con la UNESCO (1993), para lograr la democracia implica empoderar a los estudiantes en participar activamente de todos los ámbitos de la vida política y social. Pérez y Ochoa (2017) retoman en su investigación a la autor Bolívar (2007), quien afirma lo planteado anteriormente, pensar la democracia como una forma de participación de la ciudadanía activa permite señalar que la educación debe tener un papel relevante en la formación y construcción del ejercicio ciudadano. Es decir, que la educación sea democrática debe permitir y alentar la participación en todos los niveles poniendo especial énfasis en el protagonismo de los niños, niñas y adolescentes en los diferentes ámbitos.

Por otra parte todos los documentos plantean distintos marcos conceptuales para definir el concepto de participación, pero en suma, se sostiene que la raíz epistemológica es la misma, proveniente del latín “participare” donde “part” significa parte, porción, y “capere” significa agarrar tomar. Es decir, participar es tomar o formar parte de algo. De acuerdo con estos autores la participación de los niños, niñas y adolescentes supone una colaboración y cooperación para el progreso común en donde este proceso genera confianza en sí mismo, y les permita tener voz mediante iniciativas propias, donde los propicia como sujetos sociales con capacidades de pensar, donde sus opiniones y decir sobre asuntos que le sean de su interés

Por otro lado, es de destacar a los autores Novella y Trilla (2011), quienes sostienen que la participación infantil es una experiencia personal y colectiva que permite implicarse en proyectos sociales, lo cual favorece al desarrollo psicoeducativo, la formación de valores y la construcción de ciudadanía activa mediante la acción comprometida de los asuntos que los niños y niñas les genera interés y sientan como suyos.

Varias investigaciones se basan en la tipología de estos autores quienes proponen cuatro clases amplias de participación: “1) simple: los niños y las niñas son meros espectadores o ejecutantes pasivos dentro del proyecto; 2) consultiva: en que se les pregunta a los infantes su opinión respecto de algún asunto en concreto; 3) proyectiva: los niños, niñas y adolescentes se convierten en agentes activos que intervienen en el desarrollo de todo el proyecto diseñándolo, planeándolo y ejecutándolo, y 4) meta participativa: en la que los propios niños y niñas generan nuevos espacios y mecanismos de participación” (Trilla y Novella apud Pérez y Ochoa, 2017, p. 9).

En este marco conceptual, se espera dejar en claro que esta concepción se asemeja más a un concepto empírico que a una simple formación y adquisición de conocimientos, donde se refleja la participación en las actividades en los que le son tema de interés común. Por lo que, en este tipo de democracia los ciudadanos son quienes configuran, producen y reproducen la democracia; tiene un comportamiento y una acción en el ejercicio del poder y participación cotidiana donde implica la toma de decisiones de manera colectiva además de una práctica diaria y permanente de la vida comunitaria.

I.IV.- Participación juvenil (en el campo educativo): entre los recursos jurídicos y la realidad efectiva.

De la revisión se puede observar que, en la región y contemporáneamente, se cuenta con diversos instrumentos jurídicos que toman la participación efectiva de niños, niñas y adolescentes como un derecho fundamental; tales como, la Convención de los Derechos del Niño (CDN), Ley General de Educación, Consejos de Participación (CP), Instituto Interamericano del niño y del adolescente (IIN), Organización de los Estados Americanos (OEA), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), entre otras, donde se sitúa la relevancia de la participación infantil y juvenil tanto a nivel individual como social.

Quienes más problematizan la cuestión, a partir de los tratados internacionales y nacionales - centrados específicamente en los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las personas jóvenes - son Georgalis (2013) y Linn (2014).

Todos los órganos refieren a la participación desde múltiples dimensiones: en primer lugar se destaca la CDN como una fuente jurídica de relevancia para que el Estado asuma responsabilidad y obligación oficiando como protector de la calidad de los sujetos de derecho y como principio de participación. Siendo que en 1989 se ratifica la convención, donde se postuló una transformación del cambio social, reconociendo y efectivizando en un efecto sinérgico todos los derechos. Es en el artículo 12 donde se enuncia y destaca el derecho a la participación de los niños y adolescentes como individuos que cuentan con una creciente capacidad para involucrarse e influir en los procesos de decisión que inciden en su vida.

Por otro lado, es pertinente tener presente las nociones teóricas y datos que brindan la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes (CIDJ), como el Plan Nacional de Juventudes 2011 – 2015 (en el marco de la Comisión de Juventud del Comité de Coordinación Estratégica de Infancia Adolescencia y Juventud – Consejo Nacional de Políticas Sociales) y el Instituto Nacional de la Juventud del Ministerio de Desarrollo Social (INJU/MIDES) particularmente en este documento, para comprender los aspectos de demarcación de la noción de juventud, pero también para tener una pauta de lo que a

nivel de gobierno se entiende por juventud, que se espera de ella, y qué y cómo se piensa actuar con respecto a dichas expectativas.

Según la CIDJ son jóvenes quienes se encuentran entre los 15 y los 24 años. En Uruguay, la delimitación de edad que toma el INJU/MIDES ha definido históricamente sus competencias en relación a la franja que se extiende desde los 14 hasta los 29 años, hecho que ha contribuido a generar un imaginario que identifica a la juventud con este tramo etario, creando identidades y pertenencias:

“Se desprende del análisis comparativo de las investigaciones nacionales que el contexto de la categoría de juventud en nuestro país es sustentada por la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ-CEPAL, 2007) y el Consejo Nacional de Políticas Sociales de Uruguay, a través del Plan Nacional de Juventudes, representando una visión de sujeto asociadas en las políticas sociales de juventud focalizadas”. (PNUD apud Georgalis 2013, p.7)

En Uruguay en particular, en 2008, se promulga la Ley General de Educación N.º 18.437, donde se establece a la educación como un Derecho Humano fundamental, de necesaria calidad y accesibilidad para todos los habitantes del país. *“La educación tendrá a los derechos humanos [...] como elementos esenciales incorporados en todo momento y oportunidad a las propuestas, programas y acciones educativas, constituyéndose en un marco de referencia fundamental para la educación en general y en particular para los educadores en cualquiera de las modalidades de su actuación profesional”* (Ley N.º 18.437, artículo 41 apud Pasio, 2015, p.11).

Dicha Ley toma a la creación de los CP, estos son formas institucionalizadas de participación, órganos asesores y consultivos originados por el mundo adulto en referencia a la adhesión a los planteamientos de la Convención de los Derechos del Niño. Se pretende dedicar un espacio en la institución desde donde existan las voces de todos los actores, tanto en el acompañamiento de la gestión educativa como en vínculos con otras instituciones.

A su vez, en la Ley General de Educación se dedica un artículo en especial a la participación: artículo 9 (De la participación) *“La participación es un principio fundamental de la educación, en tanto el educando debe ser sujeto activo en el proceso educativo para apropiarse en forma crítica, responsable y creativa de los saberes. Las*

metodologías que se apliquen deben favorecer la formación ciudadana y la autonomía de las personas”. (Pasio, 2015, p.11).

A partir de la comprensión y aceptación de este marco jurídico que da lugar al derecho a la participación de todo sujeto activo, particularmente de los niños, niñas y adolescentes, se desprende que para ello es necesario una concientización adulta que reconozca, valore y garantice esas capacidades que estos adquieren a lo largo de su ciclo vital en sociedad, es ahí donde habilitan su pleno ejercicio de sus derechos. Aquí se presenta nuevamente la problemática intergeneracional, la cual dificulta el cambio social que se denominó anteriormente en este trabajo; mencionado principalmente por Ricardo (2015).

Es Pasio (2015) quien comparte esta reflexión, destacando la ambigüedad existente entre el marco normativo vigente y la efectivización de los mismos en las distintas instituciones sociales. Como reflexión final de este tópico podemos citar a Sartre (2001), quien menciona que:

“(…) el niño se convierte en tal o cual porque ha vivido lo universal como particular” (...) **“la infancia es la que forma los prejuicios insuperables, la que en la violencia del adiestramiento y el extravío del animal adiestrado hace que se sienta la pertenencia a un medio *como un acontecimiento singular*. Sólo el psicoanálisis permite hoy estudiar a fondo cómo el niño, entre tinieblas, a tientas, trata de respetar, sin comprenderlo, el personaje social que le imponen los adultos; sólo él nos puede mostrar si se ahoga en su papel, si trata de evadirse de él o si se asimila a él del todo. Sólo él permite que el hombre entero se encuentre en el adulto, es decir, no sólo sus determinaciones presentes, sino también el peso de su historia”**.
(Sartre, 1970, p. 54-55)

DIMENSIÓN ANALÍTICA II: PROCESOS PARTICIPATIVOS, JUVENTUDES Y DESARROLLOS IDENTITARIOS.

Para comenzar este tópico es necesario preguntarse ¿qué entendemos por identidad?. De acuerdo con Larraín (2001), la identidad es un proceso social de construcción hecha a través de tres elementos.

En primer lugar las personas encuentran identificación de sí mismas a través de categorías que son socialmente compartidas con las cuales forman su identidad personal. Dicho autor afirma que un elemento que determina la identidad personal es la cultura. *“Todas las identidades personales están enraizadas en contextos colectivos culturalmente determinados.”* (Larraín, 2001, p. 26).

En segundo lugar existe un elemento de carácter material por el cual las personas se ven a sí mismas a través de cosas materiales que producen, poseen o adquieren. (Larraín, 2001).

El tercer elemento hace referencia a que la construcción de identidad se encuentra íntimamente ligada a la existencia de “otros” en dos sentidos: en primer lugar “los otros” son importantes ya que la personas internalizan la opinión que esos “*otros*” tienen de uno y en segundo lugar, “*los otros*” son lo diferente a uno, por lo cual, la persona se distingue de los demás con sus propias características. A modo de aclaración, el autor afirma: *“En este sentido se podría decir que las identidades vienen de afuera en la medida que son la manera como los otros nos reconocen, pero vienen de adentro en la medida que nuestro autoreconocimiento es una función del reconocimiento de los otros que hemos internalizado.”* (Larraín, 2001, p. 29).

Por otra parte, conviene aclarar que se concibe a la identidad como una construcción que se va haciendo a través de un proceso por el cual la persona va “*llegando a ser*”. Esta construcción es siempre inacabada y tiene relación con las interacciones sociales. Desde la perspectiva analítica que se pretende conseguir en esta monografía, se concibe que, “*ser-en-el-mundo lo asimilamos al proceso de devenir.*” (Rey, 2008, p. 9).

De acuerdo con HOLA et al (2003), el proceso por el cual se va construyendo la identidad se encuentra muy lejos de ser estable. Al variar tanto los sujetos con los cuales se interactúa como las representaciones sociales y las interpretaciones que las personas hacen de ellas, es inevitable que el proceso de construcción de identidad sea sumamente dinámico y esté sujeto a constante transformación. Es por ello que se coincide con las autoras cuando lo caracterizan como: “(...) un fenómeno dinámico, activo, fluctuante, abierto, sujeto a permanente transformación y cambio (...). (HOLA et al, 2003, p. 2).

Desde el punto de vista psicológico se considera que en el adolescente transcurre un proceso por el cual se produce una búsqueda de sí mismo y de su identidad personal. Por otra parte es posible afirmar que es en esta etapa en donde la persona va adquiriendo la autonomía propia de la persona adulta, a través de un proceso de individualización por el cual se va haciendo progresivamente menos dependiente de sus padres. Es por ello que se da en el adolescente una tendencia a conformar grupos de pares, transfiriendo así la dependencia familiar a este último, el cual a su vez, cumple la tarea de contenerlo emocionalmente.

Asimismo, desde el punto de vista social, tomando en cuenta el aporte de Demarchi (1993), se afirma que la adolescencia es una etapa en la cual se dan profundas transformaciones vinculadas tanto con el aspecto social como cultural en donde se dan cambios esenciales en los procesos de socialización; se produce también una transformación con respecto a los parámetros de referencia así como la construcción de una personalidad socialmente responsable.

Es durante la infancia y la adolescencia que se dan los más importantes procesos de socialización dado que es, en estas etapas, el momento de conformación de los rasgos de personalidad y de carácter. Se trata de un “proceso sociocultural mediante el cual la sociedad hace interiorizar, es decir, hace que los individuos asimilen las normas, sentimientos, creencias, valores, actitudes, estereotipos, comportamientos y lenguaje que le son propios”. (Moulim apud Romano, 1993, p.160).

Asimismo, desde la mirada de la unidad pedagógica como lo es la investigación de Fernández (2014), quién remite a la indagación de los procesos identitarios de los jóvenes, asume que las identidades son el resultado de interacciones sociales y de procesos de reconocimiento recíproco (Aceves apud Fernández 2014). “Si somos poseedores de una

identidad es porque podemos contar historias sobre nosotros mismos. El yo es una creación de nuestros relatos, dice Bruner (1994). La narración de la propia historia se constituye en una autocomprensión que permite determinar lo que somos por lo que hemos llegado a ser (Taylor, 1985)”. (Fernández, 2014, p. 32)

II.I.- Doctrinas conceptuales: la relación entre lo jurídico y lo psicosocial.

Junto a los procesos de diferenciación social establecidos en función de criterios etarios y funcionales que fueron descritos anteriormente, también son adscriptos a la heterogeneidad de las situaciones de los jóvenes, políticas diversificadas en función de reconocer la consagración de los derechos de ciudadanía.

Es menester reconocer las investigaciones de Georgalis (2013), Grebilunas (2012)¹³, Linn (2014), Passio (2015), Rodríguez (2016) y Viscardi (2017) quienes priorizan y analizan la construcción histórica de las heterogeneidades de las juventudes como sujetos de derecho, haciendo relación a los nexos entre la metamorfosis de la cuestión social y los cambios de paradigma en dónde se puede reflejar una paradoja del actual modelo de globalización neoliberal. En los próximos capítulos podremos ver dichos cambios en nuestro contexto a nivel nacional, reflejado en las políticas de las diversas instituciones que brindan los espacios de participación de estos sujetos.

Por otro lado, es interesante prestar atención a la palabra infancia, la cual, etimológicamente “in fancía” proviene del latín “in fale” que significa “el que no habla”, podríamos decir “el que no tiene palabra” o “no tiene nada interesante para decir”, por lo que “no vale la pena ser escuchado”. (Grebliunas, 2012) Si bien, el concepto ha ido variando según las diversas instituciones que lo internalizan, podríamos decir que etimológicamente contradice al paradigma del modelo neoliberal.

Rodríguez (2016) y Grebliunas (2012) coinciden que es a partir de la década de los ‘90 con la entrada en vigor de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), la cual ha sido ratificada por la mayoría de los países del mundo, donde “*se produce un viraje en la concepción de la infancia y la adolescencia, pasando a ser consideradas sujeto de derecho y como tal con capacidades y competencias, conforme su desarrollo evolutivo, para participar en todos los asuntos que les incumben.*” (Rodríguez, 2016:3).

13 Investigación nacional, del área de Trabajo Social.

Es aquí, en donde se enfatiza lo humano, que precede a la categoría, es decir, considerar a los alumnos como jóvenes, y no a los jóvenes como alumnos. Se pretende pensar a los jóvenes como sujetos de derechos y obligaciones, dejando de lado su carácter de objeto de protección. Por lo que, se entiende a los jóvenes desde las concepciones que da cuenta la CDN, *“pasando a ser sujetos elementales del sostenimiento de una cultura democrática, pero con las salvedades de que el contexto se hace texto en los cuerpos y sentires de los sujetos de la actualidad.”* (Passio, 2015:8)

Posicionarse desde un modelo que toma a las persona como sujeto de derecho implica comprender las características de los jóvenes, entendiendo que los mismos, poseen formas de ser, estar y sentir propias. Distinguir a los jóvenes, por medio del reconocimiento como sujetos de derecho favorece la inclusión de estos en la sociedad actual, pero *“ser ciudadano no tiene que ver solo con los derechos reconocidos por los aparatos estatales a quienes nacieron en un territorio, sino también con las prácticas sociales y culturales que dan sentido de pertenencia y hacer sentir diferente a quienes poseen (...) semejantes formas de organizarse y satisfacer sus necesidades”* (García Canclini, 1995:35). El punto no es solo decir *“si, son ciudadanos”*, sino también que los jóvenes formen parte de la sociedad activamente, generando espacios de inclusión y políticas planificadas desde un diseño universal.

II. II.- Metamorfosis de las juventudes.

Cabe destacar como reflexión en este marco, la metamorfosis de las juventudes, es decir, ¿Los jóvenes que existen en este siglo XXI, son iguales a los jóvenes del pasado?. Citando a la investigación de Gandini (2013), quien analiza el surgimiento de la infancia como una crisis de la infancia moderna y sus soportes institucionales que parte de la tesis de Correa y Lewkowicz (1999) quienes sostienen el fin de la infancia.

Es por ello, necesario analizar y reflexionar acerca de las bases y los sustentos institucionales que han vivido los jóvenes a lo largo de nuestra historia. *“(...) la familia nació como un dispositivo de protección de la infancia en donde el espacio familiar se vuelve sede privilegiada de la vida cotidiana, cuando las prácticas sociales dominantes exigieron la vida en interioridad. Es así que surge la vida en familia como práctica casi*

exclusiva de la vida privada, por lo que hay infancia en la medida que se constituye la vida familiar en interioridad." (Gandini, 2013, p.22).

Estos autores cuestionan en la actualidad una variación de la distinción entre lo público y lo privado que impacta a la familia y a la infancia, primeramente instituido con el surgimiento del Estado burgués que si bien floreció en el siglo XIX apoyando el hogar centrado en los hijos, en la emancipación de la mujer, en el aislamiento estructural de la familia, etcétera. Estas conformaciones muestra el alto valor que en la sociedad moderna se le dio a la privacidad. Pero en el ahora, se ha demostrado que ya no se está frente a una familia nuclear burguesa, que no hay intimidad del hogar como espacio privilegiado de retención de los hijos. Frente a esta situación es que se plantea el análisis de si la familia siguen siendo capaz de cumplir su función de contención de los niños, siendo aquí donde los autores sostienen que el funcionamiento familiar actual ya no producen infantes.

Para ello Correa y Lewkowicz (1999) plantean que *"las principales instituciones que tradicionalmente fueron responsables de la contención y formación de los niños, fueron la escuela y la familia, generando alumnos e hijos. En lo que refiere a la familia, nunca estuvo sola, por el contrario, se encontraba asistida, protegida, educada y es entre ésta y el Estado burgués que se construye una red de prácticas de asistencia y protección."* (Corea y Lewkowicz apud Gandini, 2013, p. 23). Pese a esto, los autores sostienen *"que la infancia ya no existe y relacionan su agotamiento con la pérdida de eficacia de sus instituciones de asistencia. Esto se debe por un lado al propio proceso de agotamiento y por otro, al cambio de condiciones prácticas en que históricamente se inscribieron aquellas instituciones"*. (Corea y Lewkowicz apud Gandini, 2013, p. 23)

El análisis de estos dos autores, refiere a que *"las prácticas dominantes actuales, el consumo y la comunicación, no detentan la diferencia moderna entre el mundo infantil y mundo adulto que instituyó simbólicamente la niñez"*. (Corea y Lewkowicz apud Gandini, 2013, p. 23). Estos autores señalan que *"el concepto práctico de un niño instituido por las significaciones de la infancia, estalla cuando su real niño es atravesado por las subjetividades chico-modelo, chicos – consumidores"*. (Corea y Lewkowicz apud Gandini, 2013, p. 23).

Esta desaparición de la infancia tiene que ver con el cambio de discurso, con "la desaparición práctica de las edades". Al igual que se describe en el tópico anterior, esta relación con el cambio del paradigma, lo ven como una significación fundamental de la

modernidad, conceptualizando la intervención de las instituciones como la escuela, la familia, el juzgado de menores, sobre los niños como sujetos de derecho, ya en acto y no en potencia futura.

Es a partir de aquí donde se empezará a cuestionar esa mirada de las instituciones en que hoy se ven reflejados los jóvenes que poseen la misma perspectiva de subjetividad o si ya han perdido eficacia. **“Todo está oscuro todavía y sin embargo todo está en plena luz” (Sartre, 1960, p. 76-77).**

II. III.- Adolescencias, juventudes y dimensiones psicosociales de la participación: resultados emergentes del análisis de las experiencias documentadas.

Este tópico remite a la posibilidad de conocer las características de la participación de los jóvenes en la propuesta de educación no formal y formal. Su propósito es, en primera instancia, realizar un acercamiento a la concepción y el seguimiento de la diversidad de enfoques teóricos de la participación en los diferentes sistemas educativos, para plasmar realidades regionales que presentan distintas experiencias.

Se pretende llegar a generar una subjetividad, planteando a estos sistemas educativos destituidos simbólicamente de sus funciones ideales, sin caer en un análisis focalizado del funcionamiento de las políticas socio-educativas. Por otro lado, se pretende identificar ciertas opiniones que permitan generar o centrar en los sujetos de estudio, a los jóvenes, sus opiniones y grados de involucramiento, particularizados en el mejoramiento de su desempeño dentro de estas instituciones de educación, tanto formal como no formal.

Para la selección del tópico se toman en cuenta cuatro textos que corresponden a tres disciplinas: Psicología, Trabajo Social y Pedagógica:

- Ensayo informativo desde la disciplina de la educación dando una mirada y un aporte de una metodología educativa (Batlle, 2011).¹⁴
- Investigación cualitativa de alcance exploratorio, estudios de documentos, observaciones y focus group (Calero, 2016).¹⁵

14 Investigación española, del área de Unidad Pedagógica.

15 Investigación argentina, del área de la Psicología.

- Dos investigaciones de enfoque cualitativo, con estrategia metodológica el estudio de caso y la técnica empleada es la entrevista semiestructurada (Sans, 2017)¹⁶ y (Gandini, 2013)¹⁷.

Comenzando con el análisis del primer texto, Batllle (2011) en su investigación denominada “*Una metodología educativa que consiste en aprender haciendo un servicio a la comunidad*”, sostiene que si bien varias instituciones promueven acciones solidarias, las mismas no forman parte del currículum. Existen algunas experiencias que tratan de integrar el voluntariado y así se genera el APS definido como “(...) *una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un único proyecto bien articulado en el que los participantes aprendan a la vez que trabajan en necesidades sociales del entorno con la finalidad de mejorarlo*”. (Batlle, 2011, p.3). Esta experiencia une el éxito escolar con el compromiso social y les brinda la oportunidad de actuar como ciudadanos ayudando a los demás y aprendiendo. Como aspectos positivos se destacan la formación en valores, el compromiso con una causa, el involucramiento de las familias por la inclusión social.

Por otro lado, el segundo texto analizado perteneciente a Calero (2016) denominado “*Actividades en la adolescencia: Experiencias óptimas y autopercepciones*”. El objetivo de esta investigación cualitativa es la de comparar los niveles de experiencias óptimas en estudiantes adolescentes dentro de instituciones de educación formal, evaluando las distintas actividades dentro del mismo, tanto las del contexto escolar y las extracurriculares, y las relaciones con los niveles de autoconcepto y autoestima que determina esta población.

Su relación con este tópico, hace al vínculo del voluntariado y la participación con el término que utiliza Calero en su investigación. El término “experiencia óptima”, es toda aquella situación o situaciones en los que las personas se involucran en determinadas actividades las cuales deben de brindar una retroalimentación sobre el desempeño de la misma actividad y al mismo tiempo estas actividades deben estar reguladas por normas. En estas experiencias óptimas se “*logra poner la atención al servicio de cumplir un objetivo*”

16 Investigación nacional, del área de Unidad Pedagógica.

17 Investigación nacional, del área de Trabajo Social.

que es compatible con las habilidades que posee. En estas situaciones, los sujetos tienen la sensación de tener control sobre las acciones propias y el entorno inmediato, siendo al mismo tiempo absorbidos por la experiencia." (Csikszentmihalyi apud Calero, 2016, p 2). La muestra de esta investigación estuvo compuesta por 399 adolescentes concurrentes de escuelas privadas de educación media de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina; posee un método de muestreo no probabilístico. Se utiliza como instrumento el cuestionario socio demográfico especialmente diseñado para caracterizar a la muestra en función de las variables sociales.

Las actividades que se evaluaron fueron las curriculares y extracurriculares, sociales, lectivas y la utilización de tecnologías de información y comunicación. Las diferencias encontradas en la investigación entre las actividades escolares y las extraescolares o extracurriculares, parten de que la primera son de asistencia obligatoria para el alumnado, y se dictan dentro del horario escolar y están compuesta por actividades lectivas; mientras que las complementarias o las actividades extraescolares por su parte tienen como característica principal la participación voluntaria o autodeterminada e incluyen realizar actividades artísticas y deportivas. Una de las conclusiones que destaca Calero (2016) *"tomando en consideración que en las actividades extracurriculares los adolescentes reportaron mayores índices de experiencia óptima y que los niveles de estas experiencias se relacionaron de forma positiva con la autoestima, podría considerarse que este hecho podría apoyar la idea de que las experiencias óptimas actuarían como mediadoras entre la participación y la autovalía global del adolescente. Las características propias de estas actividades facilitarían la aparición de experiencias óptimas, las cuales, por la retroalimentación exponencial entre habilidades y desafíos, repercutirían de forma positiva en la autoestima gracias a la autorrealización"*. (Nakamura y Csikszentmihalyi, 2002; Wells, 1988; Zacarés e Iborra, 2006 apud Calero, 2016, p. 9).

Por ende, según el autor *"se cree que este bienestar producido por las experiencias óptimas en las actividades sociales repercute de forma positiva en múltiples aspectos de estas competencias personales que no sólo atañen a la forma en que el sujeto evalúa su desempeño en distintos dominios, sino también a la autovalía global que considera tener, tal como reflejan los resultados hallados en relación a los dominios discretos del autoconcepto y la autoestima."* Esto *"(...)* podría repercutir en que el adolescente se

evalúe positivamente en un dominio porque en el hacer estuvo acompañado por sus pares y porque este hecho se asocia con las experiencias óptimas". (Calero, 2016, p. 10). *"Al igual que desde los desarrollos teóricos relacionados con las experiencias óptimas, los modelos de desarrollo adolescente plantean que la implicación en actividades del contexto ayuda al desarrollo del individuo; en un caso, al desarrollo de las habilidades necesarias para llevar a cabo cierto desafío y, en el otro, al desarrollo de las competencias individuales para tener un adecuado grado de ajuste a la sociedad actual."* (Calero, 2016, p. 10).

Calero concluye que *"existe una retroalimentación entre la participación en actividades y el autoconcepto y autoestima, en la cual participan las experiencias óptimas. Estas últimas podrían explicar, por un lado, una mayor complejidad del sujeto luego de vivenciarlas y, por otro, del aumento en los niveles de la autoestima y el autoconcepto gracias a la autorrealización y al desarrollo personal que estas experiencias supone."* (Calero, 2016, p. 10).

Continuando con este análisis, el tercer texto trabajado, perteneciente a Sans (2017) y que se denomina: *"The La Huella Farm-Home for children and adolescents: methodological fusion of radical involvement"*, menciona que *"El proyecto se refirió al joven como protagonista del proceso educativo: lo llevó a ser crítico de su realidad y de sí como sujeto político, participativo, con iniciativa y capaz de incidir en las decisiones. El trabajo funcionó como terapia, como generador de habilidades y destrezas, como forma de sustento económico, como elemento dignificador, como derecho y obligación. Se utilizó la oratoria como forma de apropiación de la palabra. El tiempo libre se manejó como ocio productivo, incorporando la música y la literatura, las noticias y los medios masivos de comunicación"*. (Sans, 2017, p.6)

La iniciativa de este lugar surge de un grupo de jóvenes pertenecientes al Movimiento Castores del colegio Sagrado Corazón acompañados de sacerdotes jesuitas. El objetivo es la vida comunitaria con trabajo agrario para sostenerse y la búsqueda de una democratización del país. Mantuvo un fin educativo, político y social desde lo comunitario y el ser vivo como "opción de vida". Desde el punto de vista del conocimiento, cuestionar lo hegemónico, creen en un ser humano que es uno con la naturaleza y que el trabajo permite educar como dignificar a las personas.

Resaltan la conexión entre lo intelectual, lo manual y la naturaleza. Se busca un intercambio cultural donde todos aprenden y todos enseñan (Freire apud Sans). Educan en valores mediante la realización de construcciones en barrios periféricos. Así se une lo pedagógico, lo organizativo, la acción junto con el análisis. Entre las fuentes que inspira se encuentran las ideas de Luis Pérez – Aguirre: *"Vivir la cotidianeidad de tal manera que el hecho de estar uno ante alguien, ese otro pueda sentirse afectado y modificado en lo profundo de su persona"*. (Pérez - Aguirre apud Sans, 2017, p.7). *"(...) es el arte de hacer que aflore todo lo más hermoso, lo más valioso, lo más digno, lo más humano que hay en el corazón de cada persona"*. (Jiménez-Abadías apud Sans, 2017, p.7).

El autor de la investigación considera importante el lugar desde donde se educa, el cual nunca es neutral y que tiene que ver con *"el lugar desde donde elijo mirar el mundo o la realidad, para interpretar la historia y para ubicar mi práctica educativa"*. (Pérez - Aguirre apud Sans, 2017, p.8). El modelo educativo de La Huella consiguió dar a los adolescentes un entorno material y afectivo que les permitió superar y mejorar el aspecto emocional. Gracias al involucramiento de los adultos se desarrollaron capacidades y hábitos, así como participaron de una educación formal. Los adultos actuaron como referentes, teniendo un rol orientador y de acompañamiento.

Por otro lado, Gandini (2013) realiza su trabajo denominado: *"La participación de los adolescentes en la educación no formal: Centro Juvenil Padre Hurtado"*, con experiencias extraídas del barrio los Boulevares; allí reconoce las características de participación adolescente como una propuesta de educación no formal. Esta investigación de carácter cualitativa utilizó como estrategia metodológica el análisis bibliográfico, referente a la temática de infancia y adolescencia, observaciones, entrevistas individuales, con una muestra de 30 adolescentes de 12 a 18 años. La pregunta problema de investigación es: *si "el centro juvenil es capaz de generar subjetividad en dichos adolescentes y ser un espacio de construcción de identidad y de proyectos personales y procesos grupales"* (Gandini, 2013, p. 3). Es de destacar que esta investigación es una monografía de grado de la licenciatura de Trabajo Social.

En la investigación de Gandini la población objeto de estudio son niños, niñas y adolescentes vulnerados según la autora, caracterizados por un bajo compromiso y vínculos con las instituciones educativas. Centra como propuesta de integración social, la

Asociación Civil Padre Hurtado, enmarcado en un Centro Juvenil de convenio con el Instituto Nacional del Niño y el Adolescente en Uruguay (INAU) y la Intendencia Municipal de Montevideo (IMM). En búsqueda de conocer las características de la participación de los adolescentes en esta propuesta de educación no formal, particularizar a la propuesta del Centro Juvenil analizando las políticas sociales actuales a partir de ellas se conjugan análisis del centro socioeducativo de referencia de la investigación, particulariza el programa semanal de actividades diarias para adolescentes cuyas intervenciones son a nivel familiar y comunitario. El Centro Juvenil procura brindar un apoyo de relación entre los niños, niñas o adolescentes que integran el programa y las instituciones educativas a partir de la promoción y protección de los Derechos de los niños enmarcados en espacios de integración y participación. Se destaca el Centro Juvenil como objetivo la promoción, la inserción y permanencia de los adolescentes en el sistema educativo formal y no formal a través de herramientas disímiles que se identifica con la potencialización de las habilidades de los gustos y motivaciones relativas al futuro laboral de cada uno de los sujetos. Se destaca de la investigación en este centro la existencia de un vínculo frágil y una participación pasiva dentro de las instituciones educativas no encontrando ningún compromiso y un escaso sentimiento de pertenencia en carácter colectivo y particular con cada uno de estos integrantes.

El trabajo fue realizado en cuatro capítulos donde en términos generales, se procuró realizar un acercamiento a la concepción y surgimiento de la infancia y adolescencia a partir del análisis de muy diversas concepciones teóricas para después poder plasmar la realidad de la educación uruguaya en lo que tiene que ver con la capacidad y crisis de sus instituciones educativas a la hora de generar subjetividad.

El primer capítulo de este trabajo denominado: “Reseña acerca del surgimiento de la infancia”, intenta dar un marco teórico a partir del cual se intenta analizar la vinculación y participación de la infancia y la adolescencia en el “Centro Juvenil Padre Hurtado”. A través del análisis de diferentes teorías se pretende presentar los debates actuales sobre la infancia, en donde se muestra la problematización que realizan los autores presentados en este capítulo, generando una discusión teórica entre las perspectivas evolucionistas y no evolucionistas sobre el surgimiento de la infancia, a su vez la autora señala algunos aspectos de concordancia acerca de la importancia de la educación pública en la conformación de la infancia.

Con respecto al segundo capítulo denominado: “Instituciones educativas y subjetividades en crisis”, la autora plantea el desvanecimiento del Estado Nación y cómo ese debilitamiento genera que las instituciones disciplinarias ya no producen subjetividades, a través del análisis que se realiza en este capítulo la autora muestra una escuela que está destituida simbólicamente que ha perdido toda su credibilidad como generadora de subjetividad en la infancia. Allí la autora señala el estancamiento que vive actualmente la educación en Uruguay, fundamentalmente los centros educativos, como las escuelas formales, mostrando a su vez como dicha problemática puede repercutir en los niños, niñas y adolescentes que participan de esos centros educativos.

En el tercer capítulo de esta investigación denominado: “Asociación Civil Padre Hurtado y la participación adolescente”, se analiza y se presenta el caso a estudiar en este trabajo. En este capítulo se trató de identificar las opiniones predominantes entre los adolescentes que salieron de los talleres brindados en este centro educativo, a su vez se estudió como son las formas de relacionamiento y comunicación que existen entre dichos adolescentes, sus opiniones y el grado de involucramiento en los ámbitos del Centro Juvenil estudiado, que estaban diseñados para contribuir en al mejoramiento del vínculo con las instituciones de educación formal y no formal.

Para poder realizar correctamente este análisis se recabo mucho material empírico a través de diferentes observaciones y una cantidad importante de registros de datos que busca como objetivo principal enmarcar a niños y adolescentes con sus derechos vulnerados que se caracterizan principalmente por su bajo compromiso y poco vínculo con las instituciones educativas, esto enmarcado dentro de la propuesta que realiza la Asociación Civil Padre Hurtado quien a través de su Centro Juvenil de educación no formal presenta diferentes objetivos educativos, recreativos, culturales y de integración social, que intentan incluir a estos niños y adolescentes vulnerados.

Por último, el capítulo cuarto de esta investigación denominado: “Consideraciones finales”, está referido a algunas conclusiones y reflexiones que la autora pudo realizar después de todo el análisis de este trabajo. Algunas de las conclusiones que la autora llega al final de este trabajo están relacionadas a los objetivos de los talleres realizados en el Centro Juvenil, por un lado se realizaron talleres con el objetivo de contribuir en la inserción, reinscripción o permanencia de los adolescentes en la educación formal, pero el resultado no es el esperado ya que por más que los adolescentes asisten a todos los talleres

que se realizan semanalmente se nota un importante desinterés, falta de compromiso a la hora de participar, pasividad frente al mismo y una falta de tolerancia frente a propuestas relativas a lo académico.

Otra conclusión importante a la que arribó la autora en esta investigación fue que cuando se intentó realizar talleres para trabajar con los adolescentes desde una perspectiva pedagógica, académica y vocacional o laboral, donde se pueden compartir realidades comunes para trabajar desde lo personal y lo grupal, se observó un rechazo generalizado a poner en común y trabajar vivencias personales, no quisieron problematizar sus posibilidades en el ámbito educativo y laboral como parte de su construcción de futuro.

II. IV- Instituciones educativas y subjetividades en crisis.

Se encontraron propuestas educativas con metodologías de APS a partir de las experiencias óptimas y sus relaciones con los niveles de autoestima y autoconocimiento. Experiencias que se unen en lo pedagógico, organizativo y la acción a través de la participación social.

Como complemento de las ideas anteriores, la autoconciencia, autorregulación, la motivación, la empatía, las habilidades sociales, que permiten entender las propias emociones y entender las consecuencias a partir de las vivencias de las experiencias óptimas en espacios de participación social, habilita a intervenir desde la resiliencia de cada uno de los jóvenes.

Es posible preguntarnos si estas propuestas son capaces de sostener a los jóvenes y generar subjetividad e identidad enmarcados en las normas y formas que las instituciones arraigan desde su formación; instituciones tales como las familias, los centros educativos de carácter formal o no formal. Esto acarrea dificultades para los jóvenes en comprometerse, integrarse, o permanecer en dicha instituciones. *“Existiendo una falta de sostén por parte de las instituciones generadoras de identidad y subjetividad, que contengan a los niños y adolescentes en su procesos de aprendizajes, creación de proyectos futuros y adquisición de valores y normas, podría dar lugar a la desubjetivación (...).”* (Gandini, 2013, p. 60).

Permitiendo la posibilidad de abrirse a un nuevo conocimiento en el campo del Trabajo Social como lo es la neurociencia social, se puede entender esta problemática para no caer en la desobjetivación.

En el entendido que la institución educativa constituye principalmente para los jóvenes un apoyo social externo de gran relevancia; se podría afirmar entonces que la neurociencia comparte con la educación un objetivo común: contribuir con mejorar el cerebro humano. Ambas disciplinas se fusionan bajo el término de neuroeducación, entendiendo que el cerebro es un órgano sensible a las emociones y que de acuerdo a los estímulos correctos mejor es el proceso de aprendizaje.

En efecto, podemos decir que son esenciales para la formación de estos jóvenes los espacios de participación dentro de la educación. Estos espacios se ejercen bajo el ejercicio de responsabilidad, según la capacidad para tomar una adecuada decisión y según la inestabilidad emocional, debido a que se generarán pertinentes procesos sensibilizadores en diferentes problemáticas de realidades sociales que afectarán de forma directa a cada uno de estos. Siendo así la necesidad de propiciar un ambiente resonante donde estos individuos se sientan motivados a aportar lo mejor de sí mismos, siendo acompañados por distintos procesos de aprendizaje, que desarrollen las habilidades innatas y estimulen la adquisición de nuevas competencias.

DIMENSIÓN ANALÍTICA III: ANÁLISIS DE EXPERIENCIAS RELEVANTES.

Como cualquier fenómeno social, el voluntariado no constituye una realidad aislada y desconectada del contexto histórico, económico y político en el que ocurre. Los vínculos entre Estado y sociedad van evolucionando y dando un significado al trabajo voluntario en cada momento histórico.

El voluntariado es una de las formas de participación social más relevante. Debe ser vinculado desde una edad temprana donde se debe involucrar el centro escolar. Es necesario fomentar actitudes de cercanía, integración y realidad social.

"La educación para el siglo XXI considera la escuela como un espacio privilegiado para la enseñanza de la ciudadanía y la democracia". (García y De Alba apud Pérez y Ochoa, 2017, p. 2). Entendiendo también que la acción voluntaria se origina en la escuela y a través de los alumnos, y permite el surgimiento de redes solidarias a partir de lo existente. Para su surgimiento hace falta alguien que potencie esa acción voluntaria junto a una voluntad política de las administraciones públicas, por lo que se anhela que los centros de enseñanza formal o no formal brinden espacios de formación a los jóvenes para la participación en todos los ámbitos. Los voluntarios sociales deben tener un proceso formativo donde se realizan acciones en un tiempo determinado, adquiriéndose una organización, mayor grado de convivencia y de responsabilidad. En esta formación se tiene como objetivo la transformación del voluntariado como una nueva concepción del medio educativo. Deberá crear nuevas relaciones educativas, detectar nuevas necesidades, profundizar el tema transversal y potenciar la comunidad educativa.

III. I.- Las experiencias regionales documentadas.

En relevancia con el tópico se hace alusión a Steve Quiñones quien reconoce dentro del ámbito educativo cuatro perspectivas para el futuro. En primer lugar, hace referencia a los conceptos, siendo que la formación de los voluntarios está centrada en ternas para lograr una conducta institucional. Por otro lado, coloca a los procedimientos, quienes pueden proponer metodología sin conceptos, provocar incapacidad de reconvertirse y hacer

por hacer. También menciona a las actitudes, ya que no pueden utilizar sus "criterios éticos" para resolver conflictos, tienen que ser objetivo. Por último coloca a los procesos, quienes deben unir los puntos anteriores. (Steve Quiñones apud Guerra, 2011).

Por ello, se tomaron en cuenta cinco textos que corresponden a tres disciplinas: Psicología, Trabajo Social y Pedagógica. Los mismos presentan las siguientes metodologías:

- Investigación cualitativa de alcance exploratorio, estudios de documentos, observaciones y focus group (Calero, 2016);
- Metodología de Aprendizaje Servicio (APS) investigación cualitativa como herramienta de estimulación (Pérez y Ochoa, 2017);
- Investigación cualitativa de alcance exploratorio con utilización de técnicas de codificación, categorización y tematización. (Cavieres – Fernández y Urrutia, 2017)¹⁸;
- Investigación cualitativa, entrevistas colectivas y observación participante (Torres y Carrasco 2017)¹⁹;
- Investigación cualitativa de alcance exploratorio y descriptivo (Rodríguez, 2016)²⁰.

Comenzando con el análisis de las distintas experiencias, es necesario retomar a Calero (2016), investigación presentada en el tópico anterior, cuyo objetivo es comparar los niveles de experiencias óptimas en estudiantes adolescentes dentro de instituciones de educación formal. Su relación con este tópico, hace a que según el autor: es de relevancia que, los modelos de desarrollo de los jóvenes dependa de los grados de implicación en actividades del contexto ayudando al desarrollo individual de estos; así como también es relevante tener presente que para el desarrollo de las habilidades individuales es necesario que se planteen ciertas actividades de desafíos dentro de las instituciones educativas. Para lograr una óptima implementación y acercarse a los resultados deseados generando una participación plena y activa por parte de los jóvenes dentro de las instituciones educativas de carácter formal, es necesario una estructuración intrainstitucional que permita cierta flexibilidad, es decir, que permitan la posibilidad de que cada persona sienta que controla el desarrollo de la actividad, así sea dentro de las formalidades que se generan en cualquier asignatura. Esto debe permitir que los jóvenes sientan el control y mantengan el equilibrio

18 Investigación chilena, del área de Unidad Pedagógica.

19 Investigación chilena, del área de Unidad Pedagógica.

20 Investigación nacional, del área de la Psicología.

entre su habilidad y el desafío en última instancia, esto repercutirá de forma positiva en la autoestima gracias a la autoregularización. Según esta investigación se destaca que logrando este desarrollo se generará un alto grado de compromiso a corto y a largo plazo de cada uno de los jóvenes dentro de cada asignatura.

En relación a este tópico, también se hace necesario retomar a Pérez y Ochoa (2017), autores presentados en el tópico anterior, cuya investigación hace referencia al modelo APS. El modelo de aprendizaje-servicio incluido en los proyectos dentro de centros de enseñanza formal genera, según estos autores, ciudadanos comprometidos con su comunidad, y posibilita una participación activa siempre y cuando las opiniones de los jóvenes sean consideradas, al igual que los involucran en la toma de decisiones y compromisos con las acciones que se realizan dentro de la institución. Para ello se demostró en la investigación qué es necesario un cambio de perspectiva de los docentes acerca de la infancia y de la adolescencia.

Continuando con este análisis, el tercer texto trabajado, pertenece a Cavieres – Fernández y Urrutia (2017), denominado “*Formando ciudadanos: bien común, profesores y movilizaciones estudiantiles en Chile*”. Este trabajo gira en torno al concepto del *bien común* relacionado con la ciudadanía y las marchas estudiantiles. A partir de la realización de entrevistas a 23 profesores de historia en cinco ciudades que relacionan la noción del bien común con el bienestar general que transmiten sus enseñanzas, se destaca que las movilizaciones resaltan el bien común teniendo en cuenta que se oponen a las reformas educativas impuestas desde el exterior y que han llevado a la privatización de varios centros educativos. Critican, además, la poca intervención del Estado en políticas que perjudican a la sociedad en general.

Se desprende de la investigación que el bien común se entiende como la deliberación de los ciudadanos acerca de sus intereses comunes y que realizan automáticamente respecto del Estado y, por lo tanto, en la esfera de la sociedad civil. La ciudadanía exige al Estado que lo desarrolle en beneficio de todos los grupos sociales. El bien común necesita que los ciudadanos se involucren colectivamente en pro de la igualdad, justicia e inclusión.

Particularmente en Chile, luego de la dictadura, los gobiernos han centrado el bien común en un sector de la sociedad, implementando reformas que promueven el desarrollo económico, limitando el rol social del Estado y considerando los aportes de agencias internacionales y sectores empresariales. Eso ha llevado a la privatización de instituciones públicas y ha provocado que aquellas que permanecen como tales actúen con una mentalidad privada que limita el ingreso de algunos sectores. La consecuencia de esta situación ha sido las movilizaciones estudiantiles que en algunos casos presentan contradicciones con respecto al concepto del bien común teniendo en cuenta que persiguen lo colectivo priorizando intereses particulares.

En resonancia al tópico, según la investigación se considera que las estrategias implementadas por las escuelas fomentan la individualidad cuando deberían forjar el bien común colectivo fomentando el trabajo en equipo. Esto se debe a que en aquellas situaciones donde los estudiantes participan para lograrlo terminan siendo priorizados los intereses personales. Como ejemplo positivo se menciona las escuelas de Porto Alegre donde la totalidad de sus actores intervienen en materias curriculares y administrativas, promoviendo valores públicos al servicio de todos los ciudadanos.

De los hallazgos se destaca que para los profesores el Estado no promueve el bien común como algo que abarque a todos y a su vez reconoce el aporte de las movilizaciones para promoverlo. Mientras que desde el aula buscan fomentar la participación a través de la enseñanza de formación ciudadana e incluyen temas que no se encuentran en los programas, aunque reconocen la presión de las autoridades ante la obligatoriedad de planificaciones y cumplimiento de los programas presentados. Este último hace que los autores lleguen a la conclusión de que no siempre los profesores están abiertos a esta discusión pero que las movilizaciones estudiantiles han creado espacios de intercambio de opiniones y compromisos con el tema.

Como conclusión podemos pensar que el debate y diálogo sobre los temas mencionados pueden generar el surgimiento de espacios públicos inclusivos donde prevalezca el bien común.

Por otro lado, se toma para el análisis la investigación de Torres y Carrasco (2017) denominado “*Educación y Participación Comunitaria en Escuelas de Contulmo y Tirúa, Chile: Interculturalidad, Micropolíticas y Territorios*”. El trabajo presenta una experiencia

en comunidades mapuches en Chile. Se presentan tres factores que favorecen el vínculo entre propuestas educativas y procesos de participación. Se señalan aspectos como la definición identitaria, la apropiación territorial y la motivación colectiva.

El artículo se encuentra inscripto en *"Tres experiencias en el cono sur de la Provincia de Arauco presentada como tesis del magíster de Investigación Social y Desarrollo de la Universidad de Concepción, la cual se realizó durante noviembre del 2016 y abril del 2017, a partir de la recuperación de la experiencia de tres colegios municipales - dos en la comuna de Contulmo y uno en la comuna de Tirúa "* (Torres y Carrasco, 2017, p. 4).

En dicha investigación se busca reflexionar cómo la educación y la participación comunitaria, tomadas de forma inclusiva pueden ser positivas para la reflexión, el diálogo y la acción social. Para entender esta relación es importante tomar en cuenta que *"el pueblo Mapuche, ancestralmente, ha usado un sistema de organización social y de identidad territorial muy característica y particular basado en un complejo sistema de alianzas y dependencias mutuas que tienen como base la identidad del territorio centrada en su lenguaje (...)".* (Torres y Carrasco, 2017, p. 9). Según los autores esto hace que la participación e incidencia sea pequeña y se oponga al sistema estatal chileno.

Asimismo, de la investigación surge que se da la importancia de participación de diferentes actores comunitarios extraescolares con una redistribución de las tareas en la escuela. Se produce un involucramiento de los entrevistados que señalan como positivo la historización de las relaciones con las autoridades. Todo esto es consecuencia de la posibilidad de generar vínculos que trascienden lo escolar.

Por otro lado, se refuerza la idea de la escuela como un espacio de encuentro para los habitantes donde se desarrollan actividades impensadas en otros ámbitos. Reproduce una instancia de aprendizaje mutuo que muestra la importancia de ser más allá de lo curricular. La escuela es vista como un espacio donde la construcción de conocimientos se generan reproduciendo tensiones que permitan analizar la realidad de forma crítica y generar estrategias que lleguen a lo comunitario. El trabajo comunitario con el pueblo Mapuche ha permitido el diálogo que fomente el respeto de sus derechos como comunidad.

Por último, Rodríguez (2016) realiza su trabajo denominado *"Cómo motivar a adolescentes al ejercicio de su derecho a la participación ciudadana: estudio de casos*

múltiples: Programa PROPIA”. La relevancia para este tópico hace a la contextualización de la temática en Uruguay y su contemporaneidad.

Se destaca la participación de los adolescentes en temas que tiene que ver con sus realidades como un derecho fundamental. En nuestro país los datos muestran que la mayor participación ciudadana se da en actividades recreativas, seguida por las deportivas y las estudiantiles. Se encuentran muy descendidas la participación en actividades políticas y comunitarias. A modo de ejemplo, es que desde el 2006 contamos con el Programa de Participación Infantil y Adolescente - PROPIA (INAU) donde participan más de 10.000 niños. Fue creado para fomentar el derecho a la participación mediante el conocimiento y el ejercicio de ese derecho. Cada departamento tiene un referente y trabaja junto a un adolescente entre 13 y 17 años y dos suplentes de 8 y 12 años.

El autor destaca que en algunas investigaciones se demuestra que la motivación en el ámbito escolar educativo se relaciona con la participación en actividades deportivas, de salud y políticas. Rodríguez retoma a Penn (2004) quien sostiene que *“la autoestima, motivación y autopercepción de eficacia para aprender, juegan un papel importante en el proceso de aprendizaje”* (Penn apud Rodríguez, 2016, p. 7), para ello se necesita una regularización de la participación efectiva de los adolescentes en los centros de enseñanza.

En la investigación de Rodríguez, dentro del marco teórico aparece el concepto de la participación ciudadana que permite el involucramiento de personas que no votan aún. Se logra que formen parte en temas de su vida cotidiana actuando de forma plena y permanente. La participación genera aprendizaje y brinda información para opinar sobre la realidad.

Por otro lado, retoma el concepto de motivación dándole un importante lugar dentro de la temática. Alude a Lieury y Fernouillet (2006) para definirla como *“el conjunto de mecanismos biológicos y psicológicos que motivan la acción, la orientan hacia una meta o la alejan e inciden en su inmensidad y persistencia”*. (Lieury y Fernouillet apud Rodríguez, 2016, p. 9). La motivación también es vista en dominio sobre el entorno y crece junto a esta creencia.

III. II.- Razones, motivaciones y retribuciones del voluntariado en el ámbito educativo.

En lo que respecta al marco jurídico que regula el voluntariado en nuestro país, contamos con la Ley N.º 17.885 aprobada en el 2005, la cual reconoce las acciones de voluntariado exclusivamente en instituciones públicas, ya sea de forma directa o a través de organizaciones privadas sin fines de lucro, nacionales o extranjeras. Dicha ley no cuenta con la regulación y promoción de las prácticas de voluntariado en el ámbito de la sociedad civil, aún al día de hoy existe un vacío legal a nivel nacional al respecto.

Son relevante los aportes de los miembros de la Mesa Nacional de Diálogo sobre Voluntariado y Compromiso Social; la cual está integrada por una pluralidad de corrientes de opinión y diversas trayectorias de trabajo como las organizaciones de la sociedad civil, entidades estatales, organismos internacionales, empresas. Dentro de ellas está la Asociación Nacional de Organizaciones no Gubernamentales (ANONG), Voluntariados en Red de la comunidad israelita (VER), programa voluntariado de las Naciones Unidas, UNICEF, Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Universidad de la República (UdelaR), entre otros. En el seminario “Voluntariado y Compromiso Social”, organizado por el Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas, el Ministerio de Desarrollo Social y la Mesa Nacional de Diálogo sobre Voluntariado y Compromiso Social, llevado a cabo el 6 y 7 de diciembre de 2010, en el Pasaje Acuña de Figueroa del edificio anexo del Palacio Legislativo (Avda. de las Leyes S/N), el coordinador de voluntarios de las Naciones Unidas Uruguay (UVN), Antonio Graziano menciona en su apertura que *" no existe una única definición del voluntariado ni una única receta para promoverlo. En cada sociedad, en cada país, en cada contexto histórico, político, social y cultural se necesita un debate para la construcción y la generación de herramientas de promoción y de acción"*. (Seminario “Voluntariado y Compromiso Social”, 2010, p. 6).

Se destaca de dicho encuentro las palabras de Matías Rodríguez, director del INJU, quien menciona que *“algunas líneas en voluntariado y educación, son dos de los principales énfasis, dos de las prioridades que estamos dando en la actual gestión del Instituto Nacional de la Juventud”*. (Seminario “Voluntariado y Compromiso Social”, 2010, p. 17). Asimismo, destaca la prioridad que tiene el Instituto en relación a la participación, haciendo alusión que para ello es necesario fortalecer las políticas públicas

de juventud y dando protagonismo al voluntariado. "*Porque para construir escenarios de participación juvenil es necesario primero comprender que la participación ha cambiado, se han ido construyendo prácticas de participación que no responden a las prácticas tradicionales*". (Seminario "Voluntariado y Compromiso Social", 2010, p. 18).

Según la encuesta realizada en el 2009 por parte del MIDES, UNV, PNUD e ICD "Voluntariado: Prácticas solidarias en Uruguay", del muestreo el 60% de los jóvenes quienes fueron encuestados destacan haberse involucrado en prácticas del voluntariado por cuestiones motivadoras de familiares cercanos, amigos, vecinos, colegas de trabajo o estudio, o integrantes de otras organizaciones. Esta investigación destacó que casi el 20% de la población uruguaya encuestada ya estaba realizando actividades de voluntariado, y un poco más del 43% de la población dice haber iniciado voluntariado en algún momento de su vida. Los datos recabados revelan un crecimiento del voluntariado en la última década siendo que en 1998, se pasa del 7% a un 20% en las movilizaciones activas de voluntariado. Si bien se destaca una multicausalidad no dejan de plantearse en diversas investigaciones locales varias hipótesis que podrían explicar este incremento, desde crisis económicas como mayor acercamiento y difusión de información acerca del tema, un amplio crecimiento en ámbitos de desarrollo de trabajo voluntario de forma organizada y con fuerte sustentos organizacionales. Dentro de la división de evaluación, dicha encuesta determina que casi el 40% de las personas que desarrollan tareas voluntarias tienen entre 14 y 29 años de edad siendo que los sectores juveniles contribuyen un porcentaje fundamental del voluntariado en Uruguay. Se destacan una multiplicidad de actividades diarias trascendentales para el desarrollo de esta población, así el voluntariado en el país, de destaca a nivel general de mayor porcentaje el área de educación, en continuidad el área de deporte y recreación, luego se subdividen las áreas de comunidad, problemas sociales o situaciones de pobreza, alimentación y cultura. Se destaca esta pertenencia en distintos sectores sociales, ubicados a nivel nacional, observándose una leve concentración en Montevideo pero no así se minimiza las corrientes de voluntariado en el resto del país, presentándose y destacándose grupos de acción activa en los 19 departamentos tanto en ciudades grandes como pequeñas y en las zonas rurales del país. (OIT/Cinterfor, [sin fecha]).

Cerrando esta etapa, es necesario aludir a lo que el propio manual de gestión y formación hace referencia en cuanto a la problemática planteada en esta investigación: "*En*

tanto espacio de socialización secundaria, luego de la familia, los centros educativos pueden a través de sus actividades extracurriculares y los valores que se difunden entre sus alumnos, impulsar y potenciar las actividades voluntarias de su alumnado. El contexto escolar, que tiene como finalidad la formación integral de los alumnos y la ayuda a las personas para vivir responsablemente en la sociedad, se convierte en ámbito privilegiado para el aprendizaje de la ciudadanía y la participación social. El voluntariado puede contribuir a lograrlo." (OIT/Cinterfor, [sin fecha], p. 35).

A modo de ejemplificar, dicho manual trae la intervención que se desarrolla en un centro educativo nacional: *"El Movimiento Castores nació en 1957 a partir de la iniciativa de un grupo de alumnos del colegio Seminario de ayudar a construir sus casas a un grupo de familia de muy bajos recursos. Esta actividad se fue replicando y creciendo hasta lo que es hoy el Movimiento Castores. Actualmente participan del movimiento más de 200 voluntarios, alumnos de bachillerato, divididos en 15 grupos. A través de las distintas etapas son muchas las oportunidades de contacto y servicio con instituciones y organismos públicos y privados, entre las que se pueden mencionar las escuelas públicas, MEVIR, merenderos, parroquias de barrios carenciados, Gurises Unidos, FUCVAM, Cottolengo Don Orione Y la Huella." (OIT/Cinterfor, [sin fecha], p. 35).*

Como reflexión final de este tópico retomamos a Sartre (2001), quien menciona que:

"El campo de los posibles es así el fin hacia el cual supera el agente su situación objetiva. (...) Pero por muy reducido que sea, el campo de lo posible existe siempre y no debemos imaginarlo como una zona de indeterminación, sino por el contrario, como una región fuertemente estructurada que depende de la Historia entera y que envuelve a sus propias contradicciones. El individuo se objetiva y contribuye a hacer la Historia superando el dato hacia el campo de lo posible y realizando una posibilidad entre todas; su proyecto adquiere entonces una realidad que tal vez ignore el agente y que, por los conflictos que manifiesta y que engendra, influye en el curso de los acontecimientos". (Sartre, 2001, p. 79).

DIMENSIÓN ANALÍTICA IV.- APORTES DE LAS EXPERIENCIAS RELEVADAS PARA EL TRABAJO SOCIAL CONTEMPORÁNEO.

Es a través de la creación de un vínculo constante con los estudiantes y las intervenciones tanto grupales como individuales con los jóvenes, sus familias y en los vínculos intergeneracionales que rodean la vida cotidiana de estos, lo que permite generar una razón para conocer, indagar cómo crear nuevos espacios apropiados para la participación de los estudiantes en cualquier centro educativo de carácter formal. Esto es cuestionado desde las dimensiones: socio-educativa y educativa-promocional, que posee la profesión del Trabajo Social, en el entendido de que es un insumo en donde se estudia el aprendizaje en los procesos grupales, destacándose o generando potencialidades y capacidades en los sujetos activos frente a su realidad. Asimismo, se vincula con la dimensión ético-política, donde se da la discusión teórica del Trabajo Social, englobando uno de los principios y fines fundamentales, la participación.

A partir de todo lo anterior, se desprende el por qué resultó interesante ilustrarse con experiencias de la región, profundizando en el estudio del voluntariado juvenil en el Uruguay observando que deja en entredicho, qué papel juegan los jóvenes en las instituciones educativas.

Cuando se aborda la interrelación de participación y voluntariado juvenil en la mayoría de las experiencias expuestas, se asocia principalmente con cuestiones y temáticas que le son estrictamente propios, y no como actores o sujetos de derechos en sí mismos, como sujetos de cambio, donde solo algunas investigaciones hicieron ese hincapié.

Al mismo tiempo, al comprender cómo se articulan las diversas doctrinas conceptuales; desde dónde miran las diversas instituciones; reflexionar sobre los elementos que nacen en la vida cotidiana, particularmente la de los centros educativos, evidencian que son escasos los espacios que generan subjetividades y permiten así ampliar el campo de los posibles de las juventudes uruguayas.

Se hace referencia a lo que plantea Sastre (1970): “(...) decir lo que “es” de un hombre, es decir al mismo tiempo lo que puede, y recíprocamente; las condiciones materiales de su existencia circunscriben el campo de los posibles (...)”. (Sartre, 1970, p. 79).

Para este autor, el ser humano es entendido como proyecto; el proyecto implica la relación simultánea con lo dado, como “salto y fuga hacia adelante”, en definitiva, como futuro. Y es justamente, que ese campo de los posibles está determinado socio-históricamente para cada sujeto de acuerdo a las condiciones objetivas de su vida, su origen y su condición de clase.

Para ello, se hace necesario cambios, los cuales pueden responder a modificaciones sustanciales en un contexto socio-económico y político en el que vivimos, dentro del cual se constituyen nuevas subjetividades y nuevos movimientos de interés de las juventudes, es necesario, o se ve necesario, cuestionar y reflexionar acerca de ¿desde dónde nos paramos para generar espacios de participación juvenil?.

IV. I.- Resultados de revisión.

Por responder a la pregunta formulada se tomaron en cuenta cuatro textos nacionales correspondientes específicamente a la disciplina: Trabajo Social. Los mismos presentan las siguientes metodologías:

- Investigación de carácter cualitativo, con técnicas de investigación tales como, revisión bibliográfica, análisis documental, observación, entrevistas semi estructuradas. (Grebliunas 2012);
- Diseño de investigación cualitativo, con técnica de análisis de documental y bibliográfico. (Gonnet, 2013)²¹;
- Metodología de investigación de carácter mixto (cualitativo y cuantitativo): descriptivo y exploratorio, revisión bibliográfica, entrevistas y encuestas. (Georgalis 2013);
- Investigación de enfoque cualitativo, con estrategia metodológica el estudio de caso y la técnica empleada es la entrevista semiestructurada. (Gandini, 2013).

Comenzando con el trabajo monográfico elaborado por Andrea Grebliunas y que se denomina: *"Voces pendientes, participación de la niñez y la adolescencia: aproximación a tres experiencias"*, la autora plantea el tema- problema de investigación en base a inquietudes personales y pre profesionales en relación a la participación y a la democracia.

21 Investigación nacional, del área de Trabajo Social.

A la autora le interesa particularmente la situación de los niños, niñas y adolescentes y el ejercicio de sus derechos, muchas veces consagrados formalmente pero no totalmente efectivizados en amplios sectores de nuestra sociedad. El trabajo monográfico de investigación se centra fundamentalmente en algunos aspectos de la participación infantil y adolescente.

Dicho trabajo aborda la participación vinculada a la toma de decisiones o a la incidencia en las mismas, (no reduciéndose al voto), es decir que se inscribe en determinada concepción de democracia y por lo tanto tiene un carácter político, porque refiere a la manera que tiene la ciudadanía de intervenir con sus decisiones en los diálogos fundamentales de la sociedad.

El objetivo general que plantea la autora en este trabajo es el de investigar la concreción del Derecho a la participación de la infancia y adolescencia en nuestro país, para lo cual se realizó una aproximación a tres experiencias: dos provenientes del Estado (Programa PROPIA del INAU y Consejos de Niños de la IMM) y de la sociedad civil: Plan Regional del IPRU de la zona oeste de Montevideo.

A su vez los objetivos específicos que la autora trató en la investigación y pretendió dar respuesta son los siguientes:

“el comprender las modalidades y espacios en los que se produce la participación de los niños, niñas y adolescentes, conocer qué impacto tiene la participación tanto en las personas que participan activamente como en aquellos que no se encuentran en el marco que habilita la participación.” (Grebliunas, 2012, p. 7).

En base a todo esto la autora plantea la siguiente hipótesis preliminar: *“la participación continúa siendo un derecho consagrado formalmente no efectivo en amplios sectores de la niñez y adolescencia, existiendo experiencias que habilitan la misma pero que aún no constituyen un fenómeno inclusivo de la totalidad de dicha población”*. (Grebliunas, 2012, p. 7).

Por otro lado, podemos mencionar que el trabajo se divide en cuatro capítulos principales. En el primer capítulo que se denomina: "Una aproximación de la infancia en la historia" se realiza un acercamiento a la infancia como construcción histórica de la modernidad. Aquí la autora plantea los nexos entre cuestión social y el surgimiento del paradigma de la situación irregular. Luego expone acerca del cambio de paradigma

producido en las últimas décadas: la autora realiza un análisis de la transición entre el paradigma de la situación irregular al de la protección integral y la paradoja que ello supone en el actual modelo de globalización neoliberal, para posteriormente ubicarlo finalmente en el contexto uruguayo.

El segundo capítulo de este trabajo monográfico denominado: "Todo se transforma..." la autora aborda los cambios acontecidos en las políticas sociales y la integración de la participación de la niñez y adolescencia, a partir de la asunción del gobierno del Frente Amplio en el año 2005. A su vez realiza también reflexiones en torno a la niñez, infancia y adolescencia, poniendo el énfasis en las mismas en tanto construcciones sociales, pero ante las cuales es necesario un marco de referencia para su construcción, tornando como guía la Convención de los Derechos del Niño (CDN).

También la autora se plantea en este capítulo aspectos como la permanencia en el imaginario de la sociedad de actitudes y percepciones del paradigma de la situación irregular, mostrando a su vez la coexistencia de los dos, ya que pese a que se realizó un cambio normativo aún falta mucho para la aplicación real de los derechos.

Por otro lado en el tercer capítulo que la autora denominó: "Antes que nada son el presente (...) la ciudadanía se aprende desde niños y niñas", se presenta la participación como necesidad humana fundamental, a su vez se muestra como es su relación con la democracia y la ciudadanía. La autora explica la incorporación de la ciudadanía de los niños, niñas y adolescentes como un factor decisivo en la construcción de una democracia auténtica, sujetos que, al igual que otras minorías fueron históricamente excluidos del pacto de ciudadanía restringido de la modernidad. A su vez la autora también desarrolla el por qué es importante participar y el para qué, y respecto a la importancia de elegir una conceptualización de participación para así poder distinguir que no es participación. Asimismo se hace referencia a los distintos espacios de la vida cotidiana como esencial es en la práctica de la participación.

En el cuarto capítulo denominado: "Caracterización y análisis de experiencias" la autora realiza la caracterización y el análisis de las tres experiencias de participación investigadas, las mismas son PROPIA (Programa de participación infantil y adolescente del INAU); Consejos del Niño; IPRU.

Por último, en el quinto capítulo denominado: "Conclusiones y Reflexiones", se exponen las conclusiones y los aspectos que se deberían continuar profundizando en otros

trabajos de investigación.

Por otro lado, el trabajo monográfico realizado por Mónica Gonnet y que se denomina. *“Voluntariado en Uruguay: aportes para la problematización de las políticas públicas actuales”*, plantea una discusión y problematización del concepto de voluntariado, analizando sus principales características y los diferentes sentidos que se le dan a ese término a lo largo del tiempo, tanto a nivel general como dentro de la sociedad uruguaya.

Para poder realizar dicha problematización y discusión del término voluntariado, la autora divide el trabajo en cuatro grandes partes. En el primer capítulo denominado: "Marco económico, político y social para el desarrollo del Voluntariado en la actualidad", la autora intenta explicar el crecimiento del voluntariado en Uruguay en los últimos años a través del análisis de diferentes aspectos como los políticos, económicos y sociales. A su vez en este primer capítulo también se plantea como el Estado va cambiando su función a medida que pasa el tiempo, adquiriendo un rol más asociado al control social que a la protección social. Esta transformación se da por el avance de las políticas neoliberales.

El Estado con este nuevo rol transfiere la responsabilidad de las políticas sociales hacia las organizaciones sociales, (según plantea la autora) incluidas en lo que se han denominado como tercer sector o sociedad civil, donde están concentradas la mayor parte de las experiencias relacionadas al voluntariado. En base a todo esto, la autora de este trabajo, plantea también una simple problematización de dichos términos.

En el segundo capítulo de esta monografía que se denomina: "Concepciones de Voluntariado", la autora analiza las diferentes formas de concebir el voluntariado, en los diferentes momentos históricos mostrando los distintos enfoques que existen sobre dicho concepto. A su vez también se presentan las principales diferencias entre el voluntariado asistencialista, y el de desarrollo. Por otro lado, en este capítulo se trata de analizar los conceptos de “voluntario” y “voluntariado” en la actualidad, a través de diferentes enfoques teóricos, pero también a este análisis se le suma el concepto de voluntariado moderno organizado que se plantea como una estrategia solidaria de participación de diversos actores en las políticas sociales.

Siguiendo con esta pequeña síntesis del trabajo de Mónica Gonnet, podemos mencionar que en el tercer capítulo denominado por la autora: "Desarrollo del Voluntariado

en Uruguay", la misma plantea la evolución histórica y como fue el desarrollo en nuestro país. Según lo establece en su trabajo, el voluntariado en Uruguay pasó por diferentes etapas. Dichas etapas fueron muy diferentes a lo largo de la historia. Al principio éstas se caracterizaron por un tipo de voluntariado denominado de desarrollo. En una segunda etapa dicho concepto se transformó con un fuerte impulso hacia el voluntariado de tipo asistencialista, llegando a la actualidad, donde desde la asunción del primer gobierno del Frente Amplio en el año 2005 se plantea un voluntariado de Estado.

Por último, en el capítulo cuarto denominado: "Consideraciones finales. Aportes a la problematización del trabajo voluntario actual", la autora realiza algunas consideraciones finales tomando en cuenta todo lo que se planteó hasta ahora en el trabajo, tratando de entender cuál es la realidad actual del voluntariado en Uruguay. En dichas consideraciones aparecen algunos aspectos que la autora los considera problemáticos como la diversidad de sentidos que hacen que se pueda impulsar con diferentes fines que a su vez pueden llegar a ser contradictorios. En base a esto la autora se plantea las siguientes preguntas: ¿a qué tipo de voluntariado se hace referencia en los discursos y las acciones de los gobiernos de izquierda en Uruguay?, ¿es el mismo del que hablan las empresas?; cuando se plantea el día internacional del voluntariado ¿de qué tipo de voluntariado se habla?.

Para poder responder a estas preguntas la autora intenta profundizar el diálogo sobre el concepto de voluntariado buscando problematizar esa visión tan homogénea del concepto. Por otro lado se plantea también cuál es el lugar del trabajo voluntario en el marco de las reestructuras del capital y la cuestión social. Tomando como eje dicha reestructura, la autora menciona, que mientras el capital sigue contribuyendo a precarizar y excluir a cada vez más trabajadores, lo que la lleva a sugerir es que el voluntariado se podría estar convirtiendo en una nueva forma solapada de trabajo precario.

Para poder aplicar correctamente esta técnica de investigación, la autora utiliza diferentes textos y autores que la ayudan a entender el concepto de voluntariado, algunos de los autores utilizados fueron: Acotto, Laura (2003) Las Organizaciones de la Sociedad Civil. Un camino para la construcción de ciudadanía; Ander-Egg, Ezequiel y Aguilar, María José,(1992) Voluntariado y acción comunitaria; Antunes, Ricardo (2005) Los sentidos del trabajo. Ensayo sobre la afirmación y negación del trabajo; Bettoni, Analía y Cruz, Anabel (2001) Voluntariado en Uruguay: perfiles, impacto y desafíos; Midaglia,

Carmen (2012) “Un balance crítico de los programas sociales en América Latina. Entre el liberalismo y el retorno del Estado.”; MIDES (2009) Voluntariado: prácticas solidarias en Uruguay; Cáceres, Leticia y Oblitas, Beatriz y Parra, Lucila (2000) La entrevista en Trabajo Social; Castel, Robert (2009) La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado; Tabazza, Luciano (1995) El nuevo rol del voluntariado social; Terra, Carmen (2001) “Elementos para una ética profesional del Trabajo Social”

Estos textos junto a otros trabajos ayudan a que la autora a partir del análisis documental y bibliográfico, pueda realizar una problematización adecuada del concepto de voluntariado y generar una discusión teórica con mucho fundamento.

Por otro lado, se toma en cuenta para el análisis el documento de Georgalis (2013) denominado “*El Movimiento Scout como experiencia de participación y voluntariado juvenil en Uruguay*”. Para la realización de este trabajo la autora analiza la experiencia del Movimiento Scout tomando en cuenta la participación y voluntariado juvenil. La motivación que tiene la autora para realizar este trabajo surge de un interés y cuestionamiento personal. El primer cuestionamiento que se hace la autora surge de observar a algunos grupos de scouts donde participaban muchos individuos y en otros muy pocos.

Parte por definir el “Movimiento Scout” o “Escultismo” entendiéndose como un movimiento de educación no formal. Los que llevan adelante esta propuesta son voluntarios. Este trabajo monográfico tiene como cometido estudiar la participación de los jóvenes voluntarios que se desempeñan como educadores scout. A su vez, también se indagó, en algunas al beneficiario scout que está por finalizar su etapa como tal, denominado en este trabajo como “BUE”. La autora busca contribuir al debate académico y a la formulación de políticas públicas en aspectos vinculados a las temáticas de participación social juvenil y voluntariado.

Este trabajo está estructurado en seis capítulos. En el primer capítulo denominado "antecedentes y justificación" para la elaboración de este capítulo se tomaron documentos acerca de la participación y voluntariado juvenil en Uruguay. El insumo principal para redactar este capítulo fue la investigación de Aguiñín y Sapriza (1997) donde se observan diferentes grupos de voluntariado en Uruguay y dentro de ellos el Movimiento Scout. En

ese documento que se utilizó se muestran datos de perfil de todos los grupos estudiados y por esta razón se presenta el perfil de los voluntarios scouts.

Por otro lado a nivel general sobre los scouts se toma como insumo el documento de Vallory (2007), tesis de Doctorado en Filosofía donde la temática abordada es el “mundo scout” (“The World Scout”) estudiando a las dos organizaciones scout mundiales más grandes. Los estudios de Uruguay acerca del Escultismo que la autora encontró están hechos en base a investigaciones de participación o voluntariado donde se presentan en general las características del mismo. En este documento se analizarán específicamente la participación y voluntariado de los educadores scouts jóvenes.

Finalmente en este capítulo se presenta el objetivo general que es el de *“contribuir al debate académico y a la formulación de políticas públicas en aspectos vinculados a las temáticas de participación social juvenil y voluntariado.”* (Georgalis, 2013, p. 6).

Por otra parte se presentan también los objetivos específicos que son los siguientes:

“a) Describir el perfil del educador scout de los grupos scouts estudiados y compararlo con el perfil de los beneficiarios que están en su última etapa como tal (BUE). b) Analizar las motivaciones para participar como educador scout. c) Conocer las dificultades y fortalezas del sostenimiento de la participación en esta experiencia. d) Observar las trayectorias de participación (si participan en otras actividades) de los educadores scouts, y conocer si existe relación entre la participación en el Movimiento Scout y otros ámbitos de participación. e) Analizar las consideraciones que estos jóvenes tienen acerca del voluntariado. f) Analizar las consideraciones que estos educadores scouts tienen acerca de “ser joven.” (Georgalis, 2013, p. 6).

Por último, se retoma el texto de Alejandra Gandini, denominado *“La participación de los adolescentes en la educación no formal: Centro Juvenil Padre Hurtado”*, el cual fue analizado en la dimensión II; se considera necesario enfatizar en esta dimensión que si bien la autora concluye en su investigación si la propuesta del centro juvenil genera posibilidades reales de constituir un espacio de construcción de subjetividad, de identidad, de espacio de referencia y de empoderamiento de los jóvenes. Pese a ello destaca qué es un espacio que propone a través del diálogo, del respeto nuevas

propuestas a pesar de intervenir en un contexto de vulnerabilidad. Destaca que estos espacios permiten que los adolescentes puedan *"volcar sus preocupaciones, momentos de libertad, de expresión, de interacción (...)* Destacamos entonces una gran dedicación por parte de esta propuesta para poder transformarse en un lugar donde los adolescentes puedan plasmar su voz". (Gandini, 2013, p. 81).

IV. II.- Dialéctica de continuidad y discontinuidad.

Como Trabajadores Sociales debemos tomar una postura epistémica para develar las representaciones de las necesidades humanas. Para ello no bastan sólo datos obtenidos cualitativa o cuantitativamente de las diversas acciones en el espacio territorial. Deben ser necesarias ciertas metodologías que cumplan con los fines mismos de la intervención. No debemos olvidar que el profesional es quien amortigua el descontento social y somos funcionales al sistema. Por lo cual reitero que debemos avanzar en el discurso de los sujetos para develar sus necesidades humanas, lo que nos permitirá despojar la apariencia y encontrar la demanda pertinente para delimitar el objeto de intervención profesional.

En consideración se destaca que el Trabajo Social ejerce un aporte valioso al voluntariado de los jóvenes dentro de los centros educativos formales, debido a que reúne diversas herramientas que permiten la orientación y el fortalecimiento de la participación a través de la unificación de acciones y esfuerzos por parte del estudiantado.

Ante la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades, el acercamiento y contribución a la resolución de los problemas de la comunidad social, es que, a través de la práctica científica con raíz humanística, que supone la comunicación y la interacción de todos los actores involucrados, es que se interviene desde esta perspectiva profesional. Asimismo, en el acompañamiento, en la formación y en el entendido del protagonista como sujeto de derecho a los jóvenes, particularmente en dicha investigación, el aporte profesional del Trabajo Social en esta área se ha señalado cómo limitaciones de orden teórico metodológico. Esto se debe principalmente a un escaso hallazgo de los contenidos fundamentados desde las ciencias sociales con un carácter científico y social, a través de la teoría de la metodología y de la técnica, como contribuyente en el análisis de la realidad e identificación de alternativas de solución hacia los distintos problemas de participación de

estos jóvenes dentro de las instituciones educativas formales. Se pretende por tanto, como práctica social en este proceso que, desde esta perspectiva profesional se oriente y motive la participación constante de los individuos, particularmente estos jóvenes, los docentes y los órganos rectores en materia de la educación a nivel nacional; de tal manera que se involucren y aporten su iniciativa de la solución de los espacios propicios para la formación en voluntariado de estos estudiantes.

Desde el Trabajo Social se parte en comprender el concepto de formación del voluntariado ligado a un proceso de permanente cambio que el sujeto junto con su equipo de acción social, va generando a partir de identificar su realidad y de la realidad de la problemática a intervenir a partir de la sistematización y adquisición de conocimientos.

Se destaca que el tipo de capacitación, la duración y la profundidad dependerán de los perfiles del voluntariado y de la apertura institucional de cada contexto. De igual manera, el acompañamiento técnico y formativo desde esta profesión debe respetar los tiempos y espacios institucionales, los cuales han de ser a lo largo de todo el proceso de intervención del voluntariado, en este caso, ha de ser acompañado al año curricular de clase.

Es primordial no centrar la formación exclusivamente en la tarea, sino que también esté abierta a las personas, sus motivaciones y crecimiento personal y a los contextos sociales que nos condicionan, es decir, tratar de ofrecer una formación integral. Esta formación puede ser de carácter formal (cursos, seminarios, talleres, charlas) o informal (participación en la entidad asumiendo responsabilidades, tareas y desarrollando capacidades y habilidades relacionales y técnicas). Es conveniente plantear una formación específica para las personas responsables de voluntariado y generar sinergias con acciones formativas comunes con otras organizaciones, del ámbito público o privado.

En tal sentido, la organización de los organismos estatales que determinan las políticas educativas juegan un papel fundamental para el logro de las mejores condiciones de la participación y en la formación del voluntariado de los estudiantes, aunque no se descarta la necesaria voluntad política de los sectores de poder que dirigen la vida socioeconómica del país, a partir de un cambio desde las normativas jurídico legales garantes de enmarcar los derechos y obligaciones de estos sujetos estableciendo el nexo entre los jóvenes voluntarios dentro de las acciones educativas formales y la acción profesional en Trabajo Social.

Por consiguiente es que, estableciendo sociedades y constituirse en el sujeto objeto de dicha intervención, favoreciendo el desarrollo de los procesos de transformación de estos jóvenes dentro de instituciones educativas, el rol del Trabajo Social mantiene el aporte de la concientización, el análisis crítico de la viabilidad del cambio, de la investigación, de la realidad, de la búsqueda, de propuestas innovadoras que generan los ámbitos alternativos para la reflexión.

El Trabajo Social desde esta mirada está asociada con la promoción e intervención de los diferentes sectores sociales de estos jóvenes hacia el conocimiento y análisis de las diversas realidades a nivel nacional; teniendo una mirada contextualizada en tiempo y espacio y desde la perspectiva económica política social y cultural que condiciona el desarrollo de las intervenciones en términos generales.

Los principios de la intervención profesional de Trabajo Social, particularmente de esta intervención institucionalizada en los centros de educación formal, parte de las necesidades de los problemas de los intereses y demandas particulares de cada institución; priorizando el respeto a los derechos humanos y la dignidad humana a la individualidad, reconociendo las potencialidades de cada uno de los sujetos, el pluralismo, generando solidaridad, cooperación y ayuda mutua, fortalecer los espacios de participación juvenil dentro de la institución educativa.

Estos principios ponen de manifiesto el compromiso de Trabajo Social con la construcción de un Estado de Derecho en el que se fortalecen los procesos de construcción de ciudadanía de cada uno de estos jóvenes como se manifestaba en los capítulos anteriores.

Si bien se considera que una vez realizado el proyecto de intervención dentro de una institución educativa, se espera y se tiene en cuenta que no participen la mayoría de los estudiantes de este movimiento de formación en voluntariado, consideramos que, de igual manera, se pueden adoptar decisiones para lograr el bienestar y resolver la problemática o las problemáticas que los afectan. De tal manera necesariamente se requiere de una orientación y formación para la misma.

No obstante, se debe estar consciente que la profundidad de los cambios que se genera en la individualidad de cada joven dentro del centro educativo, no van más allá de las demandas que se esperan de todos los organismos educativos. Es decir estos cambios, ya planteados anteriormente con el análisis del autor Ricardo, cambios que deben hacerse

paulatinamente y globalmente desde una jerarquización superior; no olvidemos que estos cambios comúnmente son rechazados por todas las partes involucradas.

El profesional en Trabajo Social desde su rol de facilitador en los procesos de promoción social, puede orientar la ejecución de la formación en voluntariado en los jóvenes, a partir de una construcción científica y dialéctica.

Científica, ya que conceptualiza la teoría, y técnicas para guardar y fortalecer estructuras y el desarrollo organizativo para tal intervención; y dialéctica, debido a que la intervención con dichos jóvenes debe ser congruente con la dinámica que presentan los diferentes escenarios de cada realidad institucional. De cierta manera cada institución educativa va a generar fortalecimiento y protagonismo no sólo en la demanda sino en la búsqueda de soluciones a otros problemas que afectan a la mayoría de los estudiantes dentro y fuera de las instituciones educativas de carácter formal y no formal.

Es en este sentido que se observa que surge distintos espacios de reivindicación, donde el accionar del Trabajo Social en nuestra región no ha sido un campo de intervención referente en la actualidad; aún la demanda de trabajo e intervención del área profesional de Trabajo Social dentro de las instituciones educativas, particularmente en este caso, en el área de secundaria del ámbito privado, para la ejecución y desarrollo.

Para ello es necesario un proyecto el cual debe estar plasmado y ser necesariamente congruente con la demanda y la función asignada de dicho profesional dentro del área. Destacándose por tanto, la realización y promoción de los jóvenes, la generación de grupos para la formación del voluntariado, creando una autogestión y acompañamiento en todo el proceso; desarrollando a través de la participación de los mismos dentro y fuera de la institución educativa.

Asimismo, se debe generar el fortalecimiento de dicha institución dentro de la utopía de las instituciones educativas y también contribuir a resaltar dicho centro, por qué no, de la residencia socio comunitaria a la cual pertenece.

Se establece que el profesional de Trabajo Social, debe de estar comprometido ideológicamente con la población de estudiantes. Dentro de los contenidos expuestos a lo largo de los capítulos anteriores, han permitido establecer los espacios de intervención y vinculación existente entre las realidades de los jóvenes estudiantes, la importancia de su participación y el voluntariado dentro de las instituciones educativas; de la misma manera se vincula con la importancia de intervención del Trabajo Social dentro de la temática

analizada. Se intentó revelar la articulación de tal manera que reflejen aún en la falta o escasez de una confrontación teórica, el significado y el papel que tiene este rol profesional en la dinámica de esta sociedad determinada.

Se puede evidenciar que el Trabajo Social al concluir el proceso de desarrollo de la intervención con jóvenes, dentro de los centros educativos formales, a través del fortalecimiento de la orientación, de la organización, de la capacitación, del protagonismo de manera individual de cada joven, pero no así descartando la posibilidad de generar y de trabajar en red con distintas instituciones educativas, así como también dando y generando la integración de esfuerzos multidisciplinarios siendo por ejemplo equipos psicosociales, equipos psicopedagógicos-sociales dentro de cada institución, los cual determinará qué herramientas y técnica posee cada centro educativo.

El trabajador social utiliza los recursos que le ofrecen los propios sujetos para potenciar los logros del trabajo en la intervención y/o investigación. Entre las potencialidades de los jóvenes en este proyecto, desde el rol de intervención de Trabajo Social, serán en primer lugar la iniciación en el pensamiento crítico y abstracto del grupo de estudiantes dentro del proyecto de voluntariado, para favorecer la reflexión introspectiva y de su entorno.

Asimismo, se genera el cuestionamiento de los valores que hasta ahora han aprendido y permite producir nuevas valoraciones positivas. Es de destacar que estas no deben ser impuestas desde el profesional, sino desde la decisión en que cada individuo genere desde su proceso de reflexión. Posteriormente se reconstruye la importancia de las familias de cada joven, lo cual contribuye generando un ambiente armónico, favoreciendo el desarrollo como personas individuales y sociales. En esta línea no se descuida el significado de los grupos de referencia y las necesidades de actuar en grupo, lo que garantiza su permanencia en el proceso y en la posibilidad de construir y lograr metas en conjunto.

“El proyecto, que es al mismo tiempo fuga y salto adelante, negativa y realización, mantiene y muestra a la realidad superada, negada por el mismo tiempo que la supera; así resulta que el conocimiento es un momento de praxis, aún de la más rudimentaria; pero este conocimiento no tiene nada de un Saber absoluto”. (Sartre, 1970, p. 78).

A MODO DE REFLEXIONES FINALES

A partir de las experiencias nacionales y regionales, y la síntesis teórica que se ha recabado a lo largo de esta investigación, podemos decir que otorgan un carácter importante a la temática, y al mismo tiempo plantea los desafíos de acción e implementación de la ejecución de la formación de los jóvenes voluntarios dentro de las instituciones educativas formales. Asimismo esta publicación brinda el espacio para generar nuevas líneas de acción que dan cuenta de la incorporación del área profesional del Trabajo Social desde otra perspectiva de intervención en la educación.

Sin duda, de la lectura y análisis de esta investigación emergen cuatro puntos centrales que deben ser articulados y tenidos en cuenta a la hora de la implementación de un posible proyecto acerca de la temática; siendo estos los ejes centrales de cada uno de las dimensiones que conforman esta investigación.

En primer lugar, una de las reflexiones que acerca, es el pensar y promover la diversidad de oportunidades para el voluntariado dentro de las instituciones educativas, lo cual requiere el repensar la participación social y ciudadana de los jóvenes desde distintas alternativas: teniendo una apertura desde la planificación institucional, repensar los fines institucionales, entendiendo la práctica del voluntariado como una participación social y ciudadana en carácter de derecho, constituyéndose de gran importancia para la profundización de la democratización y humanización de todas las instituciones educativas. Al mismo tiempo, reconocer los derechos y capacidades de los jóvenes, empoderarlos y permitir sus aportes, potencia el desarrollo colectivo, dado que permite su autocuidado y protección mutua. Esto mismo parte del reconocimiento de los jóvenes como actores sociales capaces de garantizar los cambios sociales.

Por otro lado, es preciso remarcar y tomar conciencia del rol de los educadores en cuanto a la responsabilidad, cuidado y formación en el otro. Se debe tener presente a la

hora de tomar una decisión que la emocionalidad de los jóvenes tiende a pesar más que su razón.

Es así como se presenta en la segunda dimensión, la relevancia de la Neurociencia, dentro del campo de intervención del Trabajo Social; en el entendido de que contribuye a mejorar la comprensión de las personas, su comportamiento y la condición humana a partir de sus problemas sociales, es que contribuye a las intervenciones de los trabajadores sociales. Se evidencia que al finalizar la formación curricular dentro de la licenciatura, esto genera un principio de revolución de conceptos que establece un desafío para los conocimientos formales y tradicionales del Trabajo Social, campo en el cual los trabajadores sociales intervienen en relevantes ámbitos desde el conocimiento psicosocial. Aquí se pretende dejar una puerta abierta para futuras investigaciones.

Por consiguiente, en la tercera dimensión se visualiza cómo a través de las instituciones disciplinarias se puede ampliar o restringir el campo de los posibles de los jóvenes. Se destaca como punto de quiebre y diferenciación entre los espacios de participación social antagónicos donde deberían radicar lo que sería la implementación de métodos de APS, el acercamiento de las diversas experiencias óptimas, elementos motivacionales, el trabajo guiado hacia el bien común, donde se genera el aprovechamiento de las instancias educativas para ampliar el campo de los posibles de los jóvenes. Consecuentemente, por lo que se demuestra de la generalidad, estos espacios son propiciados por el ámbito privado de las diversas realidades de los jóvenes, dándose así el campo de los posibles desde la familia o las amistades, en relación al involucramiento en las prácticas de voluntariado. Mientras que en el ámbito público de las instituciones educativas, particularmente los centros de enseñanza formal, secundaria, se los tiende a constreñir por simples normativas las cuales no promueven nuevas estructuras a partir de la participación de todos los actores involucrados.

Finalmente, estos proyectos de participación exigen al trabajador social disposición y resonancia para el trabajo con jóvenes, particularmente dentro de la educación en

secundaria; dado que la motivación y dedicación para intervenir con estos jóvenes, está determinada por la confianza y el agrado que se ofrecen a la promoción de estos espacios participativos dentro de las instituciones educativas. Por último, es necesario remarcar que desde esta perspectiva, se pretende que las prácticas de participación juvenil, a pasar del acompañamiento en el proceso de formación, no sean prácticas conducidas y por ende alienadas, sino prácticas creativas y reflexivas. El compromiso que radica la intervención del Trabajo Social en este campo permite el desafío de la construcción de los espacios de voluntariado dentro de los centros de educación formal, permitiendo ampliar el campo de los posibles de los jóvenes a partir de su participación activa, creativa y autónoma.

Siguiendo el proverbio chino según el cual “Cuando soplan vientos de cambio, algunos construyen muros. Otros, molinos.” Dejo abierta la invitación para llevar a cabo el proyecto de formación de voluntariado dentro de los centros de educación formal, a partir de estas concepciones epistemológicas.

GLOSAS MARGINALES AL DOCUMENTO.

1. - Se admite que este documento sólo se trata de un indicio, el cual se reconoce, se entiende, y hasta se pretende que este compendio de letras que encontrándose ante los ojos de cualquier lector sea referente a la materia, a la asignatura, a la temática o haya llegado al mismo por cualquier otro interés; y sea preciso o necesario preguntarse qué es lo que le hace falta. Está abierto y se invita a generar cualquier movimiento del texto, cualquier crítica, cualquier otro análisis que constituya y permita crear nuevas fuentes de conocimiento.

2. - Se concientiza que además de lo planteado existirían infinidad de otros modelos históricos y de análisis de relación entre los textos y documentos en los cuales fueron adquiridos, y en la apropiación de conocimiento para generar este documento; pero en este caso es imprescindible que se comprenda el tipo de conexión que se estableció entre los capítulos que conforman esta investigación. No es menor, destacar que ésta fue en carácter aleatoria o en carácter de una tentación espontánea de establecimientos de relación jerárquica. Los privilegios epistemológicos evidencian a los primeros capítulos en posición de "objeto" mientras que los últimos ponen a posición de "conocimiento del objeto", es decir, según la concepción contemplativa de la actividad teórica estos últimos detentan la verdad de los primeros.

3. - Se plantea como asertivas las consecuencias de la transformación en los modos de pensar los modelos educativos existentes acerca de los espacios de participación de los jóvenes. Esto presupone que las prácticas de lectura sean una de las ventajas del hipertexto, sobre los documentos y ensayos tomados, y el recorrido que se pretende generar en el armado y en la voluntad activa de la lectura de este documento. Se propone un horizonte de posibilidades que generan distintas operaciones del lector no como una unidad material de esta investigación, sino cómo se plantean las conclusiones que constituyan en esta línea, puntos que derivan posibles estrategias de intervención de esta investigación.

OBSERVACIONES SOBRE LA ESTRATEGIA GENERAL Y LA DINÁMICA DE LA INTERPRETACIÓN.

1. - Esta investigación pretende una intervención específica en torno de los síntomas actuales de la institución educativa en relación a los jóvenes; pero a la vez constituye una situación específica de desarrollo para una estrategia general. Estrategia general la cual surgirá de una yuxtaposición entre una diversidad de problemas prácticos que presentan todas las instituciones educativas en relación a los jóvenes y los esquemas que parten de los diversos desacoples discursivos que intentan pensar y analizar estas dificultades prácticas. Es de destacar que estos desacoples se observan en una gran diversidad de situaciones sociales del diario vivir, lo cual altera la operatoria de un discurso o de la propia institución en cuestión.

2. - La relación de implicación que ha sido tratada a lo largo del desarrollo de esta investigación, es decir, la temática en cuestión, acarrea consecuencias sobre las disciplinas sociales que la analizan. A partir del análisis de los documentos y observaciones tanto conceptuales como de las investigaciones cualitativas tratadas, pueden ser considerados como la obtención de algunas consecuencias para las disciplinas convocadas en el análisis. En consecuencia, en las conclusiones planteadas, esto remite a que la mutación de las realidades o los cambios discursivos de las mismas, involucra también los cambios de los instrumentos de pensamiento implicados en el proceso. Es decir, no hay cambio de estas realidades sin cambiar los esquemas de pensamiento que forman parte de esa realidad. Es

de destacar que las herramientas puestas en juego en esta investigación han sido elaboradas para la intervención de la misma basadas en un marco teórico preconstituido. A pesar de ello, se trató de no forjar el transcurso de la investigación para no presentar inestabilidades teóricas, homogeneización de terminologías en torno a la temática, es por ello, que se tomó el parámetro de validez como la eficacia situacional del pensamiento crítico analítico, tanto en la universalidad de los conceptos, como la particularidad de la investigación.

REFERENCIAS

- BATLLE, R., (2011). “Una metodología educativa que consiste en aprender haciendo un servicio a la comunidad”. Revista Son de Paz, vol. Número 1, pp. 4.
- CALERO, A., (2016). “Actividades en la adolescencia: Experiencias óptimas y autopercepciones”.
- CAVIERES-FERNÁNDEZ, E. y URRUTIA, C., 2017. Formando ciudadanos: bien común, profesores y movilizaciones estudiantiles en Chile. Cuadernos de Investigación Educativa, vol. 8, no. 2, pp. 61-78. ISSN 1688-9304. DOI [10.18861/cied.2017.8.2.2682](https://doi.org/10.18861/cied.2017.8.2.2682).
- DÁVILA LEÓN, O., (2004). “Adolescencia y juventud: de las nociones a los abordajes”. Última década, vol. 12, no. 21, pp. 83-104. ISSN 0718-2236. DOI [10.4067/S0718-22362004000200004](https://doi.org/10.4067/S0718-22362004000200004).
- DEMARCHI, M., (1993) “Socialización del adolescente: Acción de las instituciones educativas.” Vol 1, pp 141-148. apud PORTILLO, J. et al (comp.) (1993). “La adolescencia”; Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental.
- ECO, U., (1992) “Como se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura por Umberto Eco”. Versión castellana de LUCÍA BARANDA y ALBERTO CLAVERÍA IBÁÑEZ. [en línea], [Consulta: 28 marzo 2018]. Disponible en: <http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/07%20Eco.pdf>
- FERNÁNDEZ, C., (2014). “Formación ciudadana: Jóvenes y acción social”. Revista electrónica de investigación educativa, vol. 16, no. 1, pp. 29-42. ISSN 1607-4041.
- GANDINI, A., (2013). “La participación de los adolescentes en la educación no formal: Centro Juvenil Padre Hurtado”. [en línea], [Consulta: 28 marzo 2018]. Disponible en: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/123456789/7199>.
- GARCÍA CANCLINI, (1995) “Consumidores y ciudadanos. Conflictos multilaterales de la globalización”. Ed. Grijalbo. México.
- GEORGALIS, C., (2013). “El movimiento Scout como experiencia de participación y voluntariado juvenil en Uruguay”. [en línea], [Consulta: 28 marzo 2018]. Disponible en: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/123456789/7202>.
- GONNET, M. (2013.). ”Voluntariado en el Uruguay: aportes para la problematización de las políticas sociales actuales”. Tesis de grado. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Trabajo Social. [Consulta: 06 de abril 2018]. Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.12008/7204>
- GREBLIUNAS, A. (2012.).”Voces pendientes participación de la niñez y adolescencia: aproximación a tres experiencias”. Tesis de grado. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Trabajo Social. [en línea], [Consulta: 29 marzo 2018]. Disponible en: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/123456789/8935>. - <https://hdl.handle.net/20.500.12008/8935>
- GUERRA, M., (2011). “La Importancia del Voluntariado en la Educación” (2011)- Publicaciones didácticas Free Download PDF. [en línea], [Consulta: 20 julio 2018]. Disponible en: https://ziladoc.com/download/la-importancia-del-voluntariado-en-la-educacion_pdf.

HOLA, A. et al (comp) (2004); “Personas sordas e identidad”; Revista Extramuros; Año 3, N° 3; UMCE; Chile. En: www.umce.cl Extraído: 10/12/2010.

LARRAIN, J. (2001); “Identidad chilena”; Ed. LOM; Santiago de Chile. Liberabit, vol. 22, no. 2, pp. 197-208. ISSN 1729-4827.

LINN, I., (2014). “Juventudes políticas: utopías, discursos y participación: una mirada actual”. [en línea], [Consulta: 28 marzo 2018]. Disponible en: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/123456789/10014>.

PASIO, L., (2015). “La participación de los adolescentes en educación media: derecho y herramienta”. [en línea], [Consulta: 28 marzo 2018]. Disponible en: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/123456789/7837>.

PÉREZ, L. y OCHOA, A., (2017). “La participación de los estudiantes en una escuela secundaria: retos y posibilidades para la formación ciudadana”. Revista mexicana de investigación educativa, vol. 22, no. 72, pp. 179-207. ISSN 1405-6666.

PORTILLO, J., (1993) “La adolescencia”. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, Compilado de Perdomo, y otros.

REY, M. (2008); “El cuerpo en la construcción de la identidad de los sordos”; Universidad Nacional de La Plata. En: <http://www.cultura-sorda.eu/7.html>

REY, M. I., (2008). “El cuerpo en la construcción de la identidad de los sordos”. IX Congreso Argentino de Antropología Social. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Misiones, Posadas.

RICARDO, L., (2015). “La participación del educador en el cambio educativo”. [en línea], [Consulta: 28 marzo 2018]. ISSN 2301-0126. Disponible en: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/123456789/11031>.

RODRÍGUEZ, M., (2016). “Cómo motivar a adolescentes al ejercicio de su derecho a la participación ciudadana: estudio de casos múltiples: Programa PROPIA”. [en línea], [Consulta: 28 marzo 2018]. Disponible en: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/123456789/7876>.

ROMANO, C., (1993) “Tiempo libre y adolescencia”. pp 157-168.. apud PORTILLO, J. et al (comp.) (1993). “La adolescencia”; Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental.

SANS, I., (2017). “The La Huella Farm-Home for children and adolescents: methodological fusion of radical involvement”. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, vol. 15, no. 1, pp. 281-293. ISSN 1692-715X. DOI [10.11600/1692715x.1511731062016](https://doi.org/10.11600/1692715x.1511731062016).

SARTRE, J. (1970); “Crítica de la razón dialéctica”. Ed. Losada, primera edición, Buenos Aires.

Seminario “Voluntariado y compromiso social”(2010), [en línea]. [Consulta: 20 junio 2018]. Disponible en: http://www.mesadevoluntariado.org.uy/wp-content/uploads/2014/07/5.-relatoria_seminario_voluntariado_compromiso_social.pdf

TORRES, I. y CARRASCO, N., 2017. Educación y Participación Comunitaria en Escuelas de Contulmo y Tirúa, Chile: Interculturalidad, Micropolíticas y Territorios. Revista latinoamericana de educación inclusiva, vol. 11, no. 2, pp. 125-139. ISSN 0718-7378. DOI [10.4067/S0718-73782017000200009](https://doi.org/10.4067/S0718-73782017000200009).

VISCARDI, N., (2017). “Adolescencia y cultura política en cuestión: vida cotidiana, derechos políticos y convivencia en los centros educativos”. [en línea], [Consulta: 28 marzo 2018]. ISSN 0797-5538. Disponible en: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/123456789/10187>.

Voluntariado(s): manual de gestión y formación. Una mirada desde Uruguay | OIT/Cinterfor. [en línea], [sin fecha]. [Consulta: 20 junio 2018]. Disponible en: <http://www.oitcinterfor.org/node/6362>.